ANTIQVITAS - 2009 - N.º 21 (pp. 71-96) ISSN: 1139-6609 - M.H.M. Priego de Córdoba

Producción anfórica andaluza y decoración figurativa orientalizante. Análisis interno y proyección iconográfica: el paradigma de Cerro Alcalá

JUAN A. PACHÓN ROMERO*
JAVIER L. CARRASCO RUS*
CAYETANO ANÍBAL GONZÁLEZ**
(*) Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino y Universidad de Granada
(**) Academia de Bellas Artes Nuestra Señora de las angustias de Granada

RESUMEN
Se analiza la serie cerámica anfórica con decoración orientalizante de Cerro Alcalá, Jaén, comparándola con otras producciones similares (Museo de Cabra), para tratar de establecer similitudes formales, iconográficas, cronológicas y de génesis alfarera. El repertorio iconológico y la singularidad de sus formas podrían tener relación directa con el uso funerario de estos vasos, frente a otras variedades que parecen alejarse de las necrópolis y podrían haber servido con sentido ritual en espacios de carácter cultual por las sociedades protohistóricas preibéricas.

PALABRAS CLAVE: ánfora, orientalizante, grifos, cerámica policroma, semitización.

SUMMARY
AMPHORIC ANDALUCIAN PRODUCTION AND ORIENTALIZING FIGURATIVE DECORATION. INNER ANALYSIS AND ICONOGRAPHIC PROYECTION: THE CERRO ALCALA'S PARADIGM. The set of amphoric ceramics with orientalizing decoration of Cerro Alcalá (Jaén) is analyzed, and compared with other similar productions (Cabra Museum) in order to establish formal, iconographic, cronological and pottery origin similarities. The iconological repertoire and the singularity of their shapes could have direct relation with the funeral use of these forms in opposition to other varieties that seem to be away from the necropolis and could have been used in a ritual sense in spaces with a ceremonial nature in the pre-iberian protohistoric societies.

KEY WORDS: amphora, orientalizating, griffins, polychrome painted pottery, semitization.

JUSTIFICACIÓN

En esta misma revista, no hace mucho tiempo, pusimos al día el conocimiento de la extraordinaria crátera policroma de Atalayuelas (PACHÓN *et al.,* 2007), aprovechando la posibilidad de mostrar en color las escasas fotografías disponibles de la vasija; al tiempo que quisimos actualizar y conjugar en un mismo trabajo la mayor parte de las opiniones científicas en torno a ese recipiente cerámico[1]. De la misma manera, se acaba de publicar el conjunto completo de ánforas pintadas con policromía procedentes de Cerro Alcalá (PACHÓN *et al*., 2009), pero problemas editoriales han impedido reproducir con total cromatismo tan importante conjunto alfarero orientalizante. Abusando, entonces, de la buena disposición de los editores de *Antiqvitas*, podemos mostrar a pleno color esas cerámicas, aprovechando la ocasión para compararlas con algunos paralelos andaluces, aunque sin repetir las consideraciones ya expresadas

1) Bien es verdad que en aquel trabajo no se incluyeron dos referencias que deberíamos haber considerado, en especial la segunda de ellas, porque no se pudo disponer entonces de la documentación suficiente. Nos referimos, concretamente, a los trabajos de A. J. Domínguez (1999: 308 y 311, fig. 14) y R. Olmos (2003c).

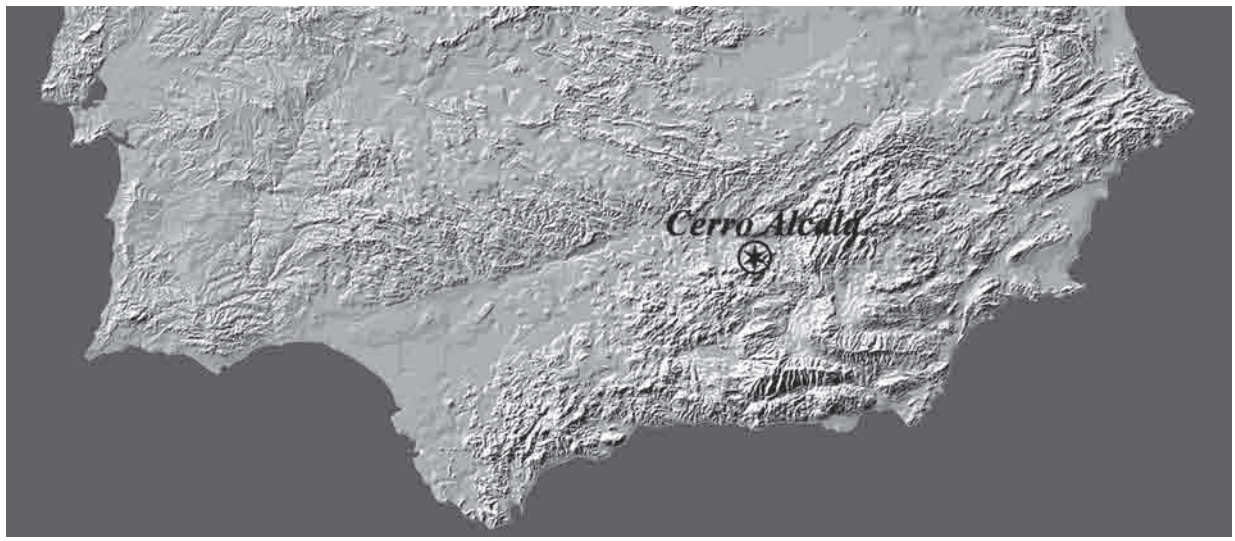

Fig. 1: *Situación del yacimiento de Cerro Alcalá en el mediodía de la Península Ibérica.*

en otros sitios[2]. El resultado es un trabajo nuevo, en el que no faltan aportaciones de interés desde un punto de vista interpretativo.

Por ello, el enfoque, que hemos dado a este último análisis, parte de una sencilla confrontación entre los contenedores cerámicos que es factible cotejar con los ejemplares de Cerro Alcalá, cuyos representantes siguen conformando un conjunto total de exiguo número, dentro de los aún más escasos ejemplos ilustrados con policromía figurativa orientalizante. Ahora bien, como esta caracterización formalista no supone un fin en sí mismo, nuestro acercamiento tampoco olvida la configuración de los paneles decorativos pintados que 'ilustran' las superficies anfóricas. Con ellas creemos posible establecer otras comparaciones capaces de suplir el cerrado ámbito que se deduce de la explícita forma de las ánforas, hasta poder ampliar su repertorio con algunas otras variedades morfológicas, pero en las que también se han desarrollado espacios iconográficos similares.

En este último sentido, una mirada iconológica sobre las decoraciones pintadas tratará de explicar el aspecto menos aparente de las producciones figuradas orientalizantes, en torno a su significación real o simbólica. Se trata de auténticas ventanas ilustradas que muestran un mundo bastante ignoto en Occidente, que ha venido analizándose en la inmensa mayoría de nuestras publicaciones precedentes, pero que aún ocultan una parte de su mensaje; por lo que debemos seguir insistiendo en sus posibles lecturas iconológicas, tratando de abundar en el esclarecimiento de su verdad.

Por último, creemos que las circunstancias del hallazgo de Cerro Alcalá, frente a las demás recuperaciones anfóricas pintadas de esta clase, siguen aportando una documentación de contexto arqueológico que es bastante significativa. Las posibilidades de apoyo cronológico para las cerámicas decoradas semejantes siguen siendo escasas, con independencia de las formas concretas de los soportes pictóricos, suponiendo este caso una ampliación sustancial de los referentes a considerar, aunque tampoco explicarían necesariamente la bondad de la datación de estas ánforas. En realidad, sí que mostrarían la extensión de un fenómeno que, partiendo de posibles paradigmas fenicios (ebúrneos, broncíneos y, en menor medida, cerámicos), acabó suscitando una producción con un gran desarrollo temporal y cuyas manifestaciones más modernas debieron ser, por lo que conocemos, los vasos pintados del Museo de Osuna[3] y la copa de Atalayuelas.

CARÁCTER ORIENTALIZANTE DEL HALLAZGO DE CERRO ALCALÁ

Sin tener que ahondar ahora en argumentaciones que ya se han expuesto y hemos desarrollado suficientemente en otros sitios, debe considerarse segura la procedencia de las ánforas pintadas de una de las necrópolis que se han constatado en el asentamiento de Cerro Alcalá (Fig. 1); concretamente, de la situada en los alrededores de Las Tosquillas[4] (PACHÓN *et al*., 2009: fig. 2B). Este sitio correspondería no al municipio de Torres, donde se ubica la localización principal del yacimiento de referencia (hábitat), sino al de Jimena, sin salir en ninguno de los dos casos de la provincia de Jaén (Fig. 2B), siendo ambos términos municipales territorios limítrofes.

No obstante, es conocida la existencia de otra necró-

2) Salvo la referencia anterior (PACHÓN *et al*., 2009), ya dimos noticias de este hallazgo previamente (PACHÓN *et al*., 1989-90: 213-215, fig. 2, lám. I; PACHÓN *et al*., 2005: 127-154), mientras que aún sigue pendiente de publicación una cuarta aportación (PACHÓN *et al*., en prensa).

3) Las primeras noticias de este singular vaso las dimos a conocer a finales del siglo pasado (PACHÓN y ANÍBAL, 1999 y 2000). Posteriormente, fue reeditado para su mejor conocimiento cromático y decorativo (PACHÓN y CARRASCO, 2005: 103-125).

4) En algunas de nuestras previas publicaciones sobre este yacimiento se deslizó por error el término Las Turquillas, en lugar del verdadero topónimo de Las Tosquillas.

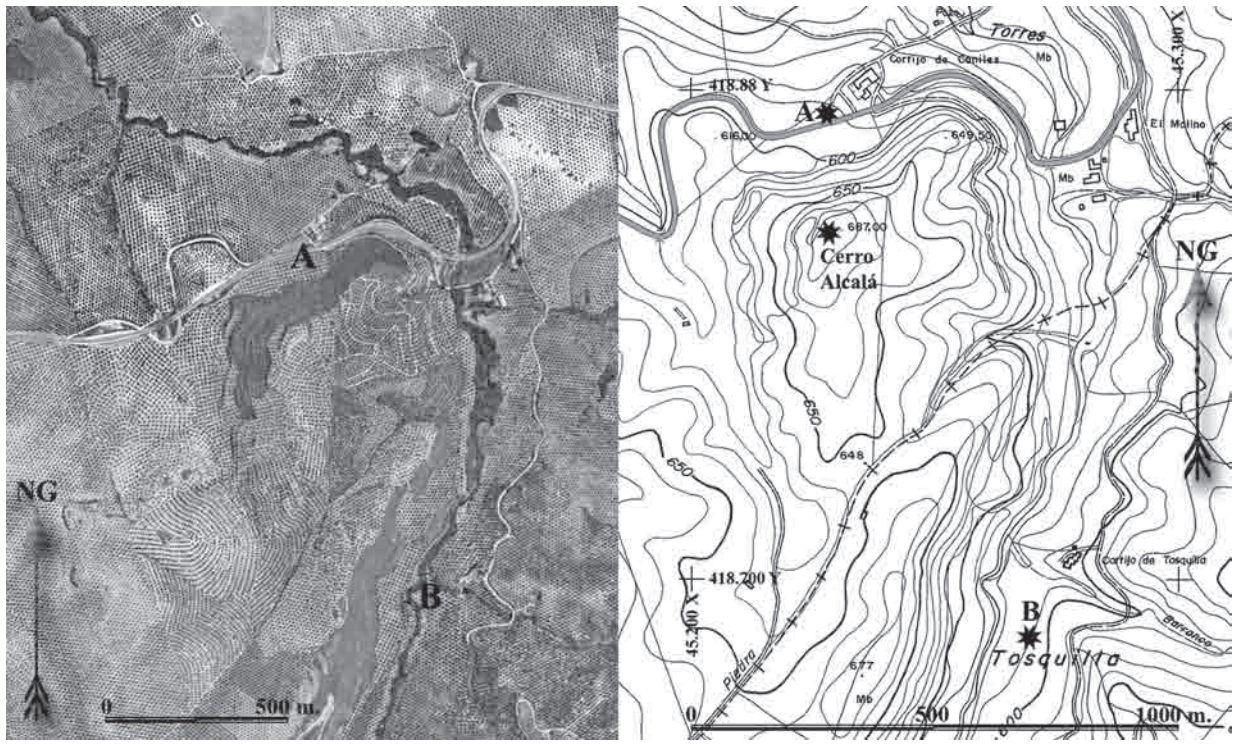

Fig. 2: *Fotografía aérea y plano topográfico de la zona de Cerro Alcalá con indicación aproximada de las dos áreas necropolares conocidas de las Eras Altas (A) y Las Tosquillas (B).*

polis cercana, junto a la Era de Caniles, al norte del mismo asentamiento (Fig. 2A), pero ya en el territorio del vecino municipio de Torres, que solo ha aportado vestigios de una facies cultural propia del Ibérico Pleno. Una adscripción cronológica que, en el actual estado de conocimientos, no permitiría remontarla más allá del siglo IV a.C. (NEGUERUELA y RODRÍGUEZ, 1987); por lo que, tampoco parece probable que los materiales que aquí analizamos pudieran proceder de la misma secuencia funeraria.

Los datos arqueológicos suministrados por las investigaciones de campo de Iván Negueruela, en los años ochenta del pasado siglo (NEGUERUELA *et al*., 1990), permiten ser razonablemente optimistas en la aceptación de los hallazgos anfóricos como parte de un ajuar, ciertamente excepcional, que pudo integrar el contenido de una tumba en la única necrópolis del yacimiento con hallazgos capaces de cubrir el espectro cronológico de nuestras ánforas. Nos referimos a Las Tosquillas, donde no solo hay referencias ibéricas, sino también de momentos previos, en concreto orientalizantes y prehistóricos.

Igualmente, este cementerio aportó evidencias de tumbas de cámara[5] con cierres cuadrangulares de mampuestos de adobe, en las que no pudo determinarse con claridad la época a la que pertenecían, por la alteración de los escasos restos contenidos. No obstante, la superposición sobre alguna de ellas de una estructura de empedrado tumular claramente ibérica (Fig. 3) podría determinar su anterioridad a la fase II de la necrópolis y paralelizarla con los momentos más antiguos del mismo, entre los siglos VII-VI a.C. Incluso, si ello no fuera exacto, bien podría argumentarse una tradición funeraria con cámaras en cierto modo semejantes, que pudieron cubrir el aparente espacio vacío de la necrópolis durante la quinta centuria a.C., entre los dos horizontes detectados (fases I y II). De cualquier modo, esas cámaras pudieron tener una mayor evolución que la determinada por las que se exploraron, pero que explicarían una ampliación cronológica del uso mortuorio del lugar, en el que podrían tener cabida los hallazgos que aquí estudiamos.

Esa evolución en el uso de cámaras mortuorias se conoce en muchos sitios, incluso en la provincia de Jaén. Un ejemplo podría ser el túmulo sepulcral con cámara recientemente analizado en Peal de Becerro (MOLINOS y RUIZ, 2007) que, con toda probabilidad, explicaría un momento antiguo (segunda mitad del s. VI a.C.) del proceso de desarrollo que alcanzaría hasta las tumbas de cámara monumental ibéricas de tipo Toya[6], en esta misma zona de la provincia de Jaén, así como en la cercana Galera (SÁNCHEZ, 2004).

Como puede verse en estos trabajos, no se trataría de un proceso exclusivo de estos territorios, sino que abarcaría un amplio espacio circunmediterráneo, extendido

5) La importancia de estas tumbas ya fue destacada para el mundo ibérico (ALMAGRO-GORBEA, 1982 y 1983b), aunque este mismo autor también estudió posibles antecedentes que se remontarían al mundo fenicio (ALMAGRO-GORBEA, 1983a)

6) Consideraciones recientes sobre esta necrópolis y su cámara monumental, junto a otras referencias anteriores, pueden seguirse en BLÁNQUEZ (1999) y ROLDÁN (1999).

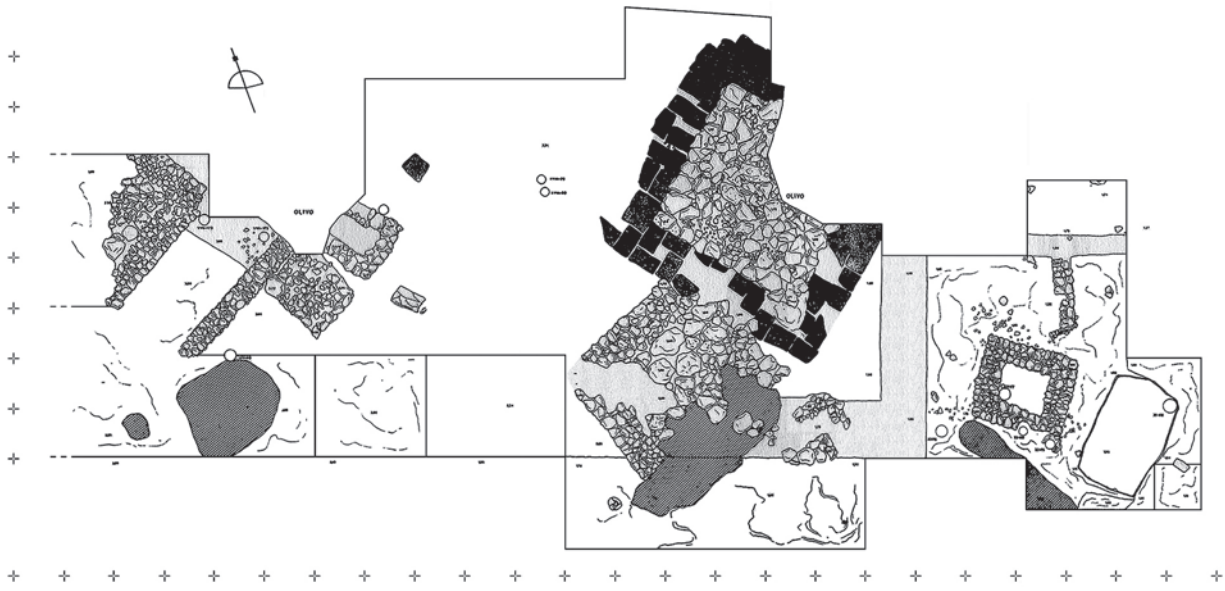

Fig. 3: *Particular de los cortes VII al XII y XVIII de las Tosquillas, a partir de NEGUERUELA et al. (1990: fig. 3). En el centro, restos de una tumba de cámara cuadrangular con alzado de adobes, en color más oscuro.*

también a buena parte de Andalucía, donde se explicaría la presencia de otros muchos y variados casos, como los estudiados directamente por nosotros en Osuna (Sevilla), respecto de las cámaras hipogeas excavadas en la roca y en la parte trasera de la muralla Engel/Paris[7]. Ejemplos que, como seguimos defendiendo, son claramente funerarios.

Pero, volvamos al caso de Cerro Alcalá. A falta de estructuras funerarias evidentes o conocidas, debemos centrar nuestro análisis en los elementos materiales que conforman las propias ánforas o aquellas otras evidencias que, presumiblemente, las acompañaron. Desgraciadamente, las noticias de todas estas recuperaciones arqueológicas no coinciden con lo conocido de épocas anteriores a esa fase segunda de la necrópolis de Las Tosquillas, ni parecen poder asimilarse con los restos excavados de la cámara exhumada a la que hemos hecho referencia. Pero, unas y otra, podrían aportar prácticamente los únicos parámetros con los que considerar las etapas más antiguas del sitio; de tal modo, que es factible parangonarlos y adjudicarles –con bastante certidumbre– una misma, o muy cercana, procedencia.

En cuanto a la facies a la que pudo pertenecer la tumba donde se depositaron las ánforas y su contexto (Fig. 4), debería coincidir, en principio, con el momento más antiguo que se ha atribuido a esta necrópolis, denominado Tosquillas I, previo al *hiatus* reconocido en el desarrollo de la necrópolis, y datado por sus investigadores en el siglo V a.C. Surge así una fecha *ante quem* que, de aceptarse, indicaría cómo todos los hallazgos funerarios relativos a aquel horizonte inicial serían anteriores a la quinta centuria, tal como determinó el equipo científico de Negueruela para fijar los escasos hallazgos de esa etapa inicial durante el siglo VI a.C. Tratar de arrastrar todo este contexto arqueológico al siglo siguiente parecería sumamente forzado, máxime cuando nada de lo encontrado en las investigaciones directas del yacimiento abunda en esa cronología. Deberíamos pues movernos exclusivamente entre los siglos VII-VI a.C., dentro siempre de un horizonte orientalizante o, al menos, de influencia directa del mismo.

Por otro lado, tampoco las ánforas que tratamos parece factible hacerlas corresponder con el segundo período necropolar de Cerro Alcalá (Tosquillas II), por resultar ya demasiado moderno para ese tipo de producciones alfareras, a lo largo del siglo IV a.C. Resultaría más adecuado hacer coincidir de alguna manera las ánforas, el posible sepulcro de cámara y el momento fundacional de este espacio mortuorio en el yacimiento; sin que nos olvidemos de otras recuperaciones más antiguas, pero que tampoco tendrían nada que ver con lo que aquí estamos analizando[8] y que no sabemos si proceden de esta misma necrópolis.

Al margen de estos datos, investigaciones prospectivas más recientes han sido incapaces de aportar nuevos datos que amplíen lo conocido (NAVARRO, 2005; LOZANO y GUTIÉRREZ, 2006). Estaríamos en una situación de la indagación, en la que se hace muy difícil dilucidar definitivamente las incógnitas que aún se siguen planteando con estos hallazgos. Aunque no debemos ser del todo pesimistas, sino observar lo existente con una mirada diferente que permita, al menos, apreciar vertientes menos recurrentes y con nuevas posibilidades interpretativas.

7) Tema que llevamos estudiando un cierto tiempo (PACHÓN y PASTOR, 1990 y 2007; PACHÓN y RUIZ CECILIA, 2005: 406 ss.; ÍDEM, 2006: 450-451, fig. 41; PACHÓN, 2008).

8) Nos referimos a otros elementos del Bronce Final, entre los que destacan una fíbula de codo y un interesante repertorio de formas cerámicas a mano de ese momento, o de clara época tartésica (CARRASCO *et al.*, 1980; TORRES, 1999: 99).

Fig. 4: *Ajuar reconocido de las ánforas de Cerro Alcalá. Ánforas A y B (1-2), urna (3) y fuente (4).*

Pese a todas las incógnitas y frente a las propuestas que nosotros hemos defendido, ha habido autores que han insistido, basándose en criterios estrictamente tipológicos, en mantener las adjudicaciones cronológicas en el siglo V a.C. para las ánforas orientalizantes de Cerro Alcalá (MURILLO, 1994: 379; BLÁNQUEZ, 2003a: 126); o en un más impreciso después del siglo VI (OLMOS, 2003c: 222). Pero se trata de una posición que, desde nuestro particular planteamiento, supondría disminuir excesivamente la cronología de los hallazgos, sin que la propia secuencia de la necrópolis apoye una posición semejante. En realidad, tal ubicación temporal colocaría los restos cerámicos como los únicos representantes de ese momento más avanzado, cubriendo el vacío de un *hiatus* que la indagación científica en el yacimiento no ha podido dotar de contenido. Estas condiciones del sitio, sin nuevos materiales arqueológicos

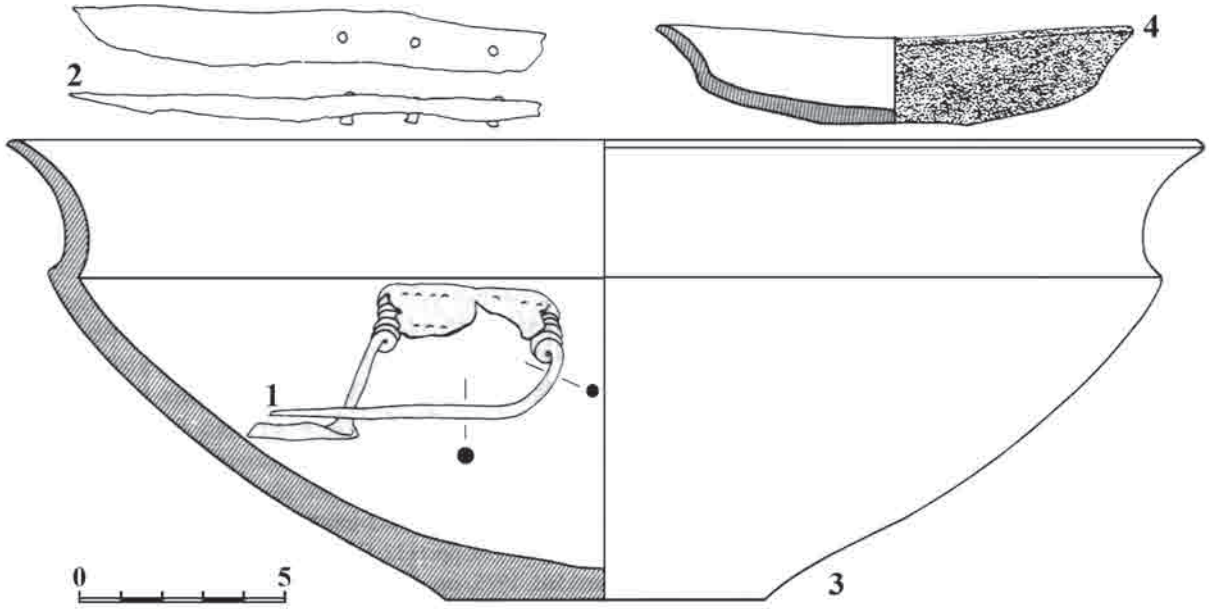

Fig. 5: *Ajuares funerarios de Tosquillas I, a partir de los datos de sus excavadores (NEGUERUELA et al., 1990: Fig. 5). Fíbula de doble resorte (1), cuchillo afalcatado (2), fuente carenada a torno (3) y cuenco carenado ¿a mano? (4).*

que extiendan el uso funerario de la necrópolis, impiden adoptar razonablemente esa concepción cronológica, debiendo aceptarse de momento las evidencias de las prospecciones y excavaciones realizadas que, en cambio, solo cubren los momentos previos y posteriores al señalado, tanto del siglo anterior como del posterior (VI y IV a.C.)

Los inconvenientes señalados parecen determinantes, siendo más apropiado hacer coincidir los datos funerarios recogidos en la figura anterior con Tosquillas I, con los que la proximidad cultural debe ser más coherente cronológicamente, permitiendo aprovechar también los restos recuperados por Negueruela de otras tumbas arruinadas que se dataron en el siglo VI a.C. Estos hallazgos ya fueron referenciado en otro sitio (PACHÓN y CARRASCO, 2005: gráf. 15), argumentando la asociación, o cercanía, de los mismos con las ánforas alcalaínas. Incluso, en la posterior y más reciente aportación, estos contenidos ajuáricos (Fig. 5) fueron analizados más en profundidad, proponiendo la necesidad de retrotraer su datación a un momento anterior, hasta el sigloVII a.C.; sin que ello tenga que representar una ruptura con lo que está atestiguado en el yacimiento, ya que el desarrollo de algunos de esos elementos cabrían perfectamente en ambas centurias, como hemos tratado de demostrar suficientemente (PACHÓN *et al.*, 2009).

Nuestras argumentaciones serían suficientes para afianzar una cronología de corte orientalizante, afecta a nuestras ánforas, con independencia de la peculiar decoración pintada de sus superficies, de más fácil catalogación, aunque hoy sepamos que su uso alcanzara épocas mucho más avanzadas como sugieren el vaso de La Roda (PACHÓN y ANÍBAL, 1999 y 2000; PACHÓN y CARRASCO, 2005: 103-125) y la propia crátera de Atalayuelas (PACHÓN *et al.*, 2007).

PARALELOS FORMALES E INFORMALES DE LAS ÁNFORAS

Sin necesidad de repetir todas las argumentaciones tipológicas que ya hemos hecho, y que pueden encontrarse en nuestro anterior acercamiento a estos vasos (PACHÓN *et al.*, 2009), solo repararemos como paralelo formal en el ánfora pintada que se contiene en el grupo orientalizante del Museo de Cabra, que entendemos es la única que podría compararse en igualdad de condiciones con la de C. Alcalá (Fig. 6); al constituir prácticamente todas ellas un conjunto de tres formas idénticas, o muy semejantes. A este respecto, debe recordarse que junto con esta última se compondría un repertorio formal muy reducido, al contar en total con esos tres únicos representantes que, además, se pintaron en todos los casos con temática orientalizante.

Al menos, son los únicos recipientes cerámicos ante los que podemos tener una seguridad plena de que se trata, auténticamente, de recipientes industriales, verdaderas ánforas, aunque su decoración les debió dar un carácter tan peculiar que los convirtió en ejemplares singulares, separados de la gran serie estandarizada sin pintar a la que pertenece la forma. Tal singularidad no debe verse como expresión de una caracterización única, sino solo como peculiaridad de una especialización de algunos representantes alfareros que se desviaban del grueso de la producción, para destinarlos a funciones específicas y muy diferentes de las habituales. Por ello, sin alcanzar un volumen cercano a las ediciones masivas de los ejemplares lisos, debieron existir más ánforas pintadas orientalizantes, aunque no nos hayan llegado por la parcelación de la investigación, o por la metodología que se ha aplicado, en ocasiones, a la

Fig. 6: *Ánfora del Museo de Cabra, a partir de un original de BLÁNQUEZ y BELÉN (2003: 105).*

conservación patrimonial y al estudio y publicación de los hallazgos fragmentarios de las excavaciones.

No obstante, es evidente que otros muchos restos cerámicos más deteriorados muestran una decoración pintada semejante, pero se han recuperado en un estado tan fracturado y disociado que es difícil discernir con certeza a qué recipiente pertenecieron; salvo la única realidad de que también conformaron grandes vasos cerrados. Las tipologías al uso permiten relacionarlos en un doble y único sentido, ya sean ánforas propiamente dichas, o bien *pithoi*. Ambos casos serían los únicos prototipos formales que ofrecen parámetros morfométricos comparables, en cuanto al detalle del grosor de sus paredes y la adecuada curvatura de las superficies vasculares, en partes de sus desarrollos parietales.

Los dos tipos señalados serían recipientes cerámicos de carácter cerrado y bastante tamaño, que generaban suficientes superficies sobre las que también era más factible el desarrollo detallado de una decoración orientalizante, en base a escenas figuradas pintadas, habitualmente dedicadas a procesiones de grandes animales[9]. Aunque los mismos motivos se conocen en otros recipientes de dimensiones más reducidas, los vasos más altos y de mayor volumen eran los más adecuados para que el artista explayase todo su repertorio formal y de composición cromática característicos de estas manifestaciones pictóricas, sin las limitaciones derivadas de espacios más reducidos.

Para ejemplarizar lo que decimos (Fig. 7), baste recordar algunos escasos paradigmas que conocemos directamente. Se trata de los interesantes fragmentos aparecidos en el Cerro del Molinillo de Baena, Córdoba y en Cerro Alcalá (Cabezuelas) de Osuna, Sevilla, junto al más impreciso de Pinos Puente, Granada (PACHÓN *et al*., 1989-90: fig. 4, C1; PACHÓN y CARRASCO, 2005: gráf. 8), pero cuyos grosores apuntan indistintamente a sendos recipientes semejantes, tal como también corrobora la paleta cromática de sus superficies. En ellos, la única duda es si pudieron tratarse realmente de ánforas o de *pithoi*.

Una peculiaridad del caso de Molinillos es que, frente a la inmensa mayoría de las figuraciones conocidas en los grandes recipientes, que casi siempre se muestran con una orientación hacia la izquierda, en esta ocasión, la representación del cuarto trasero zoomorfo conservado está dibujado hacia la derecha (Figura 7: izquierda). De todos modos, no es un hecho insólito, pues lo mismo ocurre en algunos otros recipientes, pero que conforman vasijas de menor volumen, como ocurre en alguno de los vasos chardón del Museo de Cabra (BLÁNQUEZ y BELÉN, 2003: figs. 11-12, 17-18 y 19-20). Este detalle, que no se ha podido cuantificar, respecto de todo el conjunto figurado zoomorfo orientalizante, tampoco ha permitido saber de momento si guarda alguna relación con ciertos tipos específicos de soporte cerámico, centro de producción o funcionalidad, ya fuese ánfora, *pithos*, o cualquier otro modelo formal de igual, o menor, envergadura.

A partir de nuestra conocida tabla tipológica de la alfarería orientalizante, que hemos actualizado y reducido en contenido para esta publicación (Fig. 8), se conforma un interesante ejemplo gráfico del reparto de grandes formas cerradas existentes. Aunque no sirve para dar una imagen fiel de la realidad estadística de cada uno de los tipos conocidos, ya que se compuso desde un principio con ejemplares claramente definidos, sin recoger otros muchos fragmentos con los que quizás pudiésemos ampliar la representación de alguno de los dos modelos existentes, o incluso sumar alguno nuevo que ampliara la tipología.

Pero no deja de ser un problema en cierto modo irresoluble, puesto que los vestigios fragmentarios susceptibles de determinar la forma, como son los muy variados restos de borde, aunque vayan pintados, no ofrecen suficiente evidencia de los motivos orientalizantes que pudieron llevar. Éstos, invariablemente, se sitúan en lugares menos elevados de la superficie pintada, por debajo casi siempre

9) Sin olvidar otras decoraciones fitomorfas, que no vienen al caso en este trabajo, pero que pueden observarse en algunos de los vasos de nuestra figura 8.

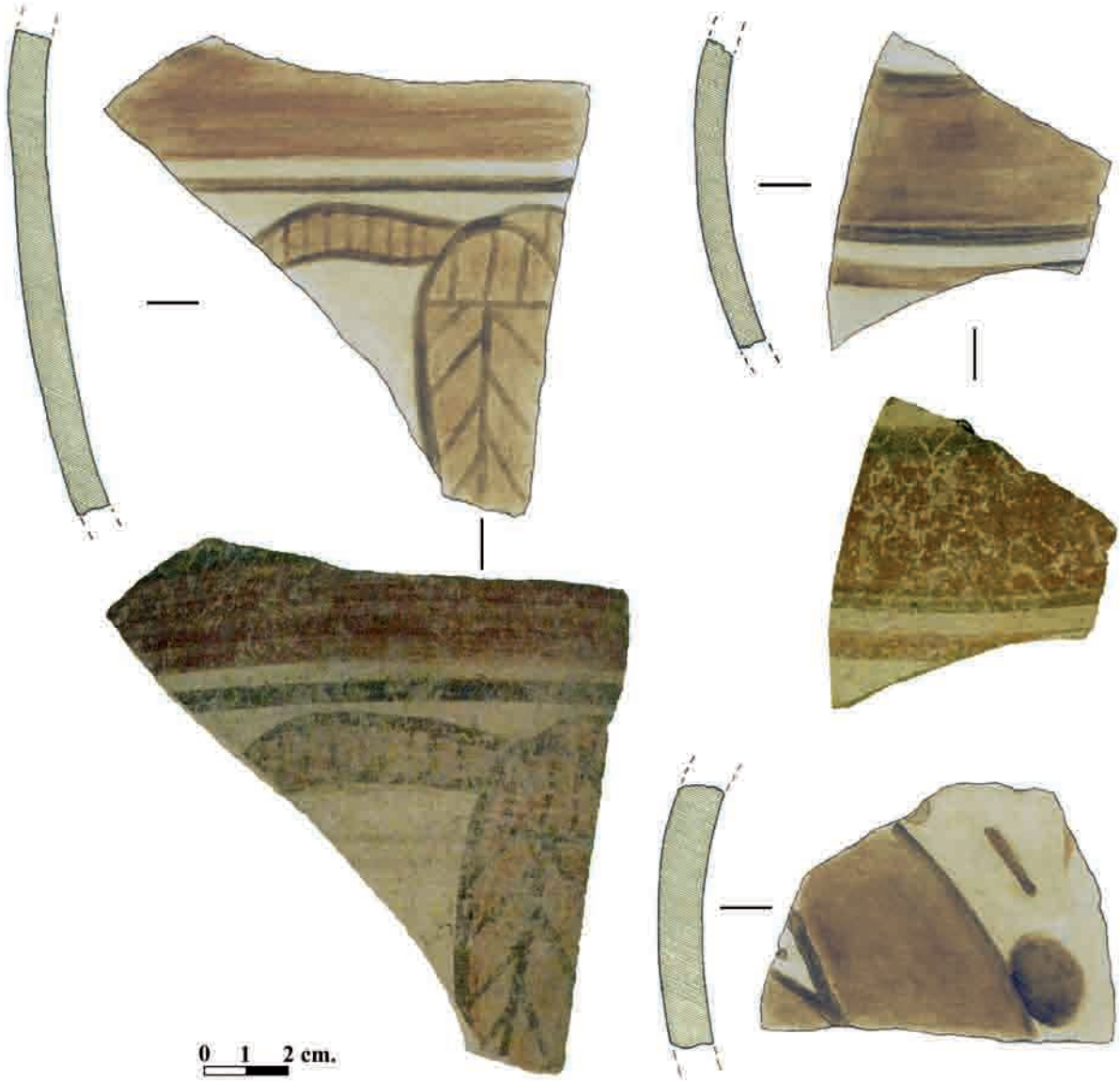

Fig. 7: *Fragmentos orientalizantes del Molinillo, Baena, Córdoba (izquierda), Pinos Puente, Granada (derecha, arriba) y Cabezuelas, Osuna, Sevilla (derecha, abajo). Dibujos de C. Aníbal.*

de la fractura conservada con esos bordes. Lamentablemente, esas negativas condiciones de la indagación ha impedido la lógica ampliación de las formas conocidas, sin que tampoco se haya realizado un análisis exhaustivo de los fragmentos recogidos en la investigación de los diferentes yacimientos donde se han producido hallazgos de esta especie[10], y en los que quizás hubiese sido posible reconstruir alguna forma cerámica, sin quedarnos en la mera muestra irreconocible de decenas de fragmentos que siguen inconexos. No sabemos si esta situación deriva de la larga crítica que en este país viene sufriendo la arqueometría (CORDERO *et al.*, 2006; MONTERO *et al.*, 2007), pero las deficiencias científicas de prácticas tan asistemáticas, sin ser exclusivas de un solo yacimiento, no han contribuido tampoco a mejorar el conocimiento tipológico que hoy tenemos de la cerámica orientalizante.

Contamos solo, entonces, con esos individuos cerrados más completos, dando la sensación de que los *pithoi* pudieron ser los representantes más abundantes, seguido de las ánforas. Es probable que, tanto unos como otras, debieron ser los soportes cerámicos más habituales, por la sencilla razón de que su mayor superficie facilitaba un mejor desarrollo de las ornamentaciones. Un efecto buscado, en tanto que las ofrendas de los santuarios o las deposiciones funerarias exigían del uso de elementos llamativos. En todo caso, siempre significativos de la categoría social de los oferentes, o de los difuntos y sus deudos, que con estas manifestaciones pintadas –cuanto más grandes –

10) P.e., en el Cerro de San Cristóbal de Estepa, las amorfidades cerámicas dieron tras su estudio algún *pithoi* al menos (VV.AA., 2000: 278, cat. Nº 117, abajo).

Fig. 8: *Grandes vasos cerrados con decoración orientalizante. Pithoi A, B y C de Carmona y Montemolín, Marchena (Sevilla). Ánforas 1 y 2 de C. Alcalá y del Museo de Cabra. (De arriba a abajo y de izquierda a derecha).*

mejor podían expresar su importancia y su interés por la religión y por las tradiciones seculares de los antepasados.

En el caso que aquí nos reúne de las ánforas parece más próxima la relación morfológica con los ejemplares antiguos, al menos hasta el siglo VI a.C, como hemos defendido en nuestros anteriores trabajos, pudiéndose reconocer paralelos en producciones lisas como las recuperadas en Canto Tortoso de Gorafe, Granada, que luego volveremos a citar por su abundante constatación, aunque son habituales en los yacimientos con horizontes plenos orientalizantes y tardíos. Sin que ello suponga una total separación de otros prototipos que hunden sus raíces en momentos más arcaicos, como trataremos de exponer.

Ni siquiera nuestra directa experiencia con las ánforas de C. Alcalá ha contribuido a aclarar diligentemente su adscripción tipológica, como puede advertirse en la trayectoria editorial de las dos ánforas pintadas del yacimiento. Así, su conocimiento responde a una historiografía varia que se manifestó en dos publicaciones bastante distanciadas en el tiempo (PACHÓN *et al*., 1989-90; PACHÓN et al., 2005) y centradas –inicialmente – en el primero de los vasos, debido a la distinta conservación iconográfica de los dos ejemplares existentes y a las pocas diferencias que, en un principio, nos pareció que se daban entre ellas. Sin ser una excusa, esta imperfecta interpretación también se vio influenciada por la moderna, desgraciada y torpe manipulación de la decoración de la segunda de las ánforas, que acabó dilatando más de lo debido su adecuado y más pormenorizado estudio (PACHÓN *et al*., 2009).

Detallando algo más, el análisis de la primera de las ánforas terminó por generar un patrón formal de la misma (Fig. 9: 1A) que ha tenido que corregirse, gracias al estudio posterior del segundo de los recipientes; una revisión que vino a facilitar la lectura más exacta de una tipología (Fig. 9: 1B) a la que ambos vasos pertenecen[11], sin mayor género de dudas (Fig. 9: 2). El cambio morfo-interpretativo de

11) Sin tratar de disculparnos, la publicación inicial del ánfora n. º 1 de Cerro Alcalá nunca fue todo lo precisa que tendría que haber sido, impelidos por las necesidades y límites editoriales de un trabajo más general que abarcaba otros hallazgos y yacimientos. Pero hemos de reconocer, en realidad, que las condiciones de análisis de la vasija no fueron las más idóneas, porque tampoco dispusimos del tiempo suficiente para las mediciones adecuadas, salvo en lo que respecta a su altura y a una serie de fotografías, a partir de las cuales se reprodujo gráficamente el vaso lo más fielmente que fue posible.

Fig. 9: *Las dos ánforas de C. Alcalá. A, con sus dos versiones interpretativas (1A y 1B) y B (2). Dibujos de C. Aníbal.*

aquella primera visión del ánfora se basó básicamente en la variación de la configuración de la boca, concretamente en el aspecto concreto que se refiere a su directa inserción en las paredes del recipiente, pero sin que ello suponga una transformación profunda del aspecto y perfil general del vaso[12], como puede apreciarse si se comparan el dibujo inicial (PACHÓN *et al.*, 1989-90: fig. 2) con el de ahora, tal como confrontamos aquí en la figura novena. No obstante, pese al evidente error que cometimos con aquella primitiva representación gráfica de la sección de su abertura, la corrección no ha impedido seguir adjudicándole una cronología relativamente antigua.

Indudablemente la argumentación para afianzar fechas de al menos los siglos VII/VI a.C. para estos hallazgos no se centra solo en cuestiones del posible contexto arqueológico, que ya se ha visto no parece inferior a la sexta centuria (NEGUERUELA *et al.,* 1990: fig. 5). Sino que, al mismo tiempo, la propia vertiente orientalizante debe relacionarse directamente con la iconografía de ese tipo que puede apreciarse claramente en la decoración de las ánforas pintadas con grifos, o pseudogrifos[13]. Apoyándonos en esto, la cronología que habíamos señalado para el primer hallazgo anfórico de Cerro Alcalá mostraba un espectro temporal suficientemente amplio, pero cuyo final situábamos en un momento indeterminado del siglo VI a.C. (PACHÓN *et al.*, 1989-90: 241). Se trataba de un posicionamiento con evidentes incertidumbres, pero con alguna certeza, como la del hecho de no encontrar apoyos para poder reducir factiblemente la data hasta el siglo V a.C.

Esta certidumbre ha sido necesario sostenerla frente a otros autores que, por el contrario, sí han reparado –posteriormente– en esta última fecha a la baja, aludiendo para su apoyo en determinados paralelos cerámicos. Esta tendencia, de clara raíz tipológica (BLÁNQUEZ, 2003a: 126), parece estar en la línea de otras interpretaciones anteriores semejantes, aunque de diferente autoría (MURILLO, 1994: 379)[14]. No obstante, existe algún otro hallazgo, bastante más reciente, que proporciona datos con los que sustentar la aceptación de ánforas de este tipo en fechas anteriores a la quinta centuria, como aquí mantenemos.

Así, en La Fonteta se ha documentado, entre las producciones indígenas, algún borde de ánfora asimilable a los de Cerro Alcalá, conviviendo con ejemplares de hombro marcado, pese a que no sepamos realmente si el parangón que proponemos lo tuvo redondeado o no. Esta boca anfórica correspondería a la fase IVb del yacimiento, que se ha datado entre los años 575 y 550 a.C. (GALLAIDRAT et ROUILLARD, 2007: 228, fig. 217, 2) y, aunque sus descubridores hablen de una atribución tipológica imprecisa, debe tratarse de una forma análoga a las que estudiamos.

Pese a todas las argumentaciones anteriores, somos conscientes de que existe una dificultad esencial para fe-

12) Las diferencias que aún se observan entre los dos cuerpos anfóricos son perfectamente asumibles. Desde nuestro planteamiento, serían un simple reflejo de las producciones artesanas de entonces, sin posibilidad de crear productos exactamente iguales, como hoy caracterizan los artículos de la industria moderna, salvo que hubiesen usado entonces un molde en su realización.

13) Recientemente se ha apuntado cómo la representación pintada de este ánfora reflejaría en realidad animales derivados de los grifos (LE MEAUX, 2003: 187, fig. 14), lo que podría sugerir una datación más tardía y alejada de los posibles modelos más ortodoxos.

14) A pesar de lo dicho, J. Blánquez también defendía, poco antes de esa referencia, la segunda mitad del siglo VI a.C. para el conjunto de Cabra, donde encontramos el ánfora en gran medida equiparable a las de Cerro Alcalá (BLÁNQUEZ, 2003b: 217).

char el tipo de elementos cerámicos que analizamos: la falta de asociación material contextualizada, junto con la ausencia de referencias cronológicas más fiables. Sin el inconveniente de tales deficiencias, seríamos capaces de alejarnos por completo de cualquier consideración morfométrica, que siempre resultan problemáticas de aceptar; más aún, sin el necesario análisis de distribución territorial para los diferentes vasos, y sin el encuadre temporal en sus respectivos ámbitos comarcales, que aún resta por hacer. De todos modos, en consideración a lo que ha venido siendo habitual, tampoco queremos rechazar un acercamiento morfológico, del que trataremos de obtener algunas conclusiones útiles, aunque no podamos asentarlas de un modo concluyente.

En atención a esos parámetros estrictamente formales, el ánfora de Alcalá se puede caracterizar por la evidente ausencia del hombro marcado propio de las ánforas fenicias, o de raigambre fenicia. En su lugar se observa un galbo redondeado, cuya presencia suaviza la línea carenada que había perfilado la forma del prototipo de los siglos VIII/VII a.C. La ausencia de esa fuerte inflexión del hombro provoca la presencia de unas asas que, al perder tan clara referencia en la que fijarse, parecen tender a un general acercamiento hacia el borde.

Aquellas ánforas de hombro carenado se conocen perfectamente en todos los ambientes coloniales fenicios del mediodía peninsular, conformando el conocido tipo AI (MAAS-LINDEMANN, 2003: 206-207), presente tanto en Toscanos (MAAS-LINDEMANN, 1986: 228 y 234, fig. 1: 12) como en muchos otros sitios del mismo ámbito cultural; dado que hoy sabemos que los centros de fabricación pudieron estar muy cerca (MARTÍN *et al*., 2006). Igualmente, se conjugarían o derivarían hacia formas también carenadas, pero no ya propias de las ánforas comerciales, sino de la cerámica fina en barniz rojo o pintada (MAAS-LINDEMANN, 1986: 235, fig. 2: 13), desde inicios del siglo VII, hasta los últimos tipos lisos que, en el siglo VI a.C., proporcionan perfiles anfóricos de aspecto triangular y fondos puntiagudos (MAAS LINDEMANN, 1986: fig. 2: 14), muy diferenciables[15] de las producciones anteriores.

El resultado es un panorama que dibuja un amplio espectro cronológico, sobre la base de la perduración de las ánforas de hombro marcado, pero que quizás no asegure una filiación mucho más tardía de los tipos industriales de hombro redondeado; al menos para los orígenes de estas formas. Por un lado, es factible poder asegurar que en los ambientes fenicios, para este tipo de ánforas, la carena sigue apareciendo en aquellos ejemplares que pueden todavía fecharse en el siglo VI a.C., como ocurre en Guadalhorce hasta mediados de la sexta centuria (CURIÀ *et al.,* 1999: 181), ejemplificando algo que parece habitual en otros muchos centros del Mediterráneo (RAMÓN, 1995: 281). Desde ese momento, la evolución parece desenvolverse hacia formas con fuerte curvatura por debajo de la carena, e importante abombamiento de la panza, en modelos que se fechan en ese mismo siglo VI, pero también en el V a.C. (MAASS-LINDEMANN, 2003: 207). Se trataría de un proceso evolutivo que parece haber ido acompañado de la suavización de la carena, hasta la total desaparición de los ejemplares carenados, ante la imposición exclusiva de los representantes de hombros redondeados. Un mecaniso que podría dar la sensación de haber producido una sustitución de la carenación por el galbo propio de las formas de hombros redondeados, en un momento avanzado del proceso.

Pero tampoco podría articularse razonablemente una secuencia exclusiva de desarrollo tal como se acaba de exponer. De hecho, también tenemos constancia en otros sitios del Mediterráneo de la existencia –en ambientes antiguos– de ánforas con hombros redondeados, que se separan claramente de aquellos casos que lo presentan marcados. Así ocurre en hallazgos funerarios centromediterráneos, en la actual isla napolitana de Ischia (Pithekoussai), correspondiente a ciertos ajuares de la necrópolis de S. Montano (BUCHNER, 1982: Abb. 5), en los que se documentan ánforas cuyas bocas incluso recuerdan la versión gráfica inicial del primer caso de Cerro Alcalá. Pero, cronológicamente, no nos encontraríamos en un ambiente avanzado, sino que estaríamos ante hallazgos que deberían fecharse –como muy tarde– en el siglo VII a.C. La importancia de este hallazgo insular podría, incluso, evidenciar la existencia de una evolución separada de las ánforas de hombro redondeado frente a las de hombro marcado, por lo que no sería necesario aceptar un desarrollo único y continuado de las dos formas. Desgraciadamente, el vacío que todavía ofrecen los hallazgos peninsulares no favorece aún una más segura justificación de la hipótesis planteada, aunque deja abierta una posibilidad muy coherente de sustanciación futura, conforme las recuperaciones vayan dotando de contenido las secuencias arqueológicas.

Alejándonos de los centros nucleares fenicios, volvemos a situarnos en los ambientes indígenas de la Península Ibérica. En ellos, atendiendo a la primera de aquellas dos posibilidades evolutivas, podríamos admitir un desarrollo anfórico desde los hombros marcados, según un proceso similar al señalado; con el añadido de las variaciones que pudieron introducir las producciones anfóricas locales del mundo indígena, más o menos alejadas de los centros artesanales costeros. En este sentido, si comparamos las ánforas de Cerro Alcalá con algunos de los modelos tardíos que hemos señalado, comprobamos cómo solo presentan el elemento común de la suavidad de su hombro sin carena, porque ni la panza, ni el estrangulamiento bajo ese hombro, ofrecen un sesgo tan acusado como para pensar que estemos en el siglo V, sino más bien en el VI a.C. Si es que hemos de atender, necesariamente, a alguno de los procesos evolutivos que se han apuntado para el ámbito fenicio.

Pueden confrontarse los perfiles de las dos ánforas de C. Alcalá con algunas de las procedentes de la necrópolis

15) Sobre las ánforas fenicias y púnicas puede seguirse el trabajo de J. Ramón (1995) y, respecto a la cronología de las mismas, pueden consultarse también las referencias generales a las ánforas del yacimiento fenicio de la Fonteta (GAILLEDRAT y ROUILLARD, 2007: 229-230).

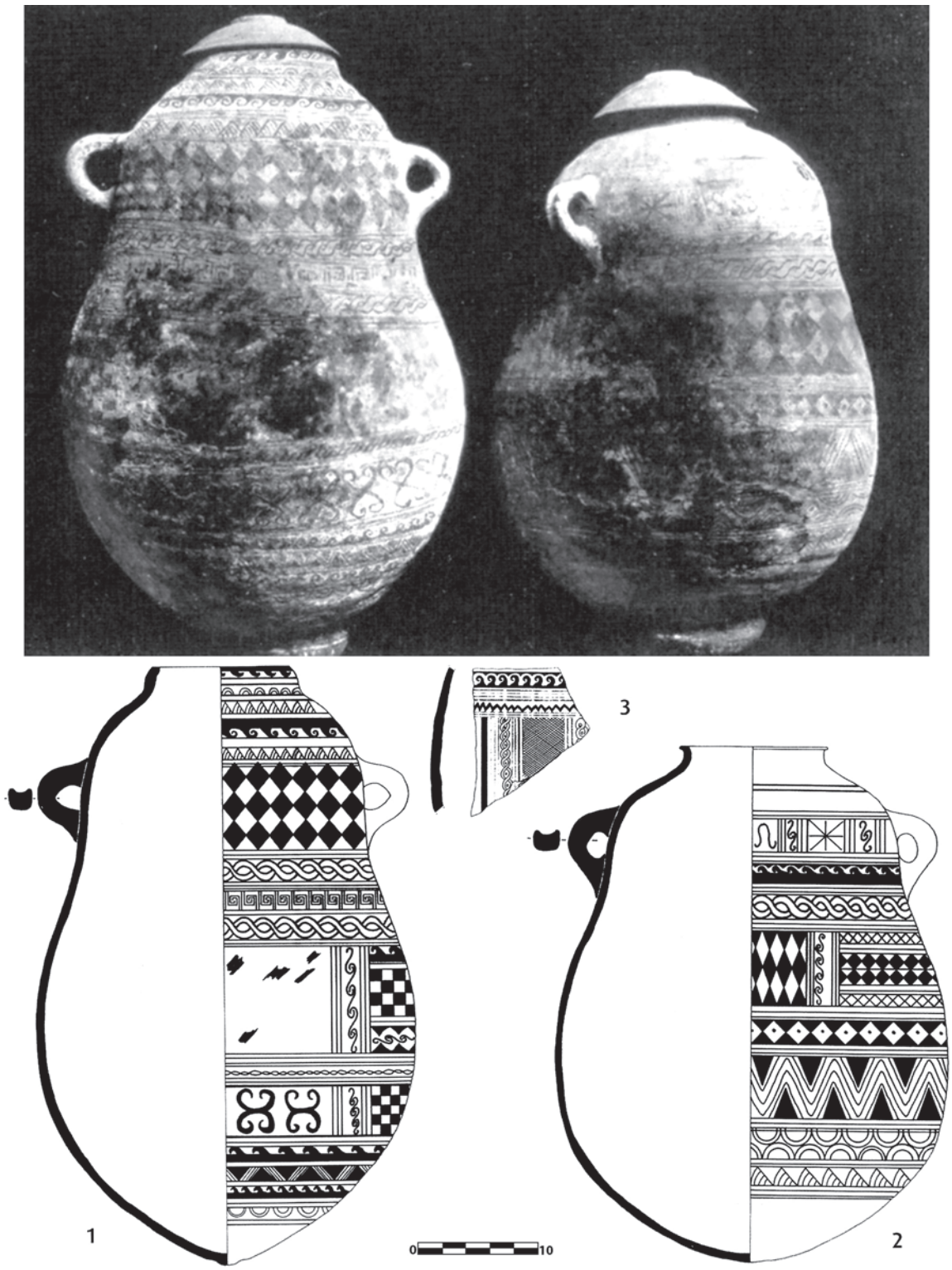

Fig. 10: *Ánforas de la tumba nº 6 de la necrópolis ibérica de Túrugi, Galera (Granada). Según fotos de J. Cabré y dibujos de PEREIRA et al. (2004: figs. 5 y 8).*

de Túrugi, Galera (VICO, 1999: fig. 210), donde encontramos una doble variedad de cuyo cotejo pueden derivarse algunas interesantes interpretaciones. Concretamente son dos las tumbas donde encontramos ánforas que permiten una cierta contrastación, habida cuenta de sus caracteres formales y cromáticos; aunque, pese a la menor diferencia de los casos de una de ellas, no creemos que podamos establecer excesivos puentes de unión con el mundo orientalizante.

El primero de los casos corresponde con los grandes recipientes que se recuperaron en la necrópolis granadina, en la tumba n.º 6, donde aparecieron dos ánforas pintadas

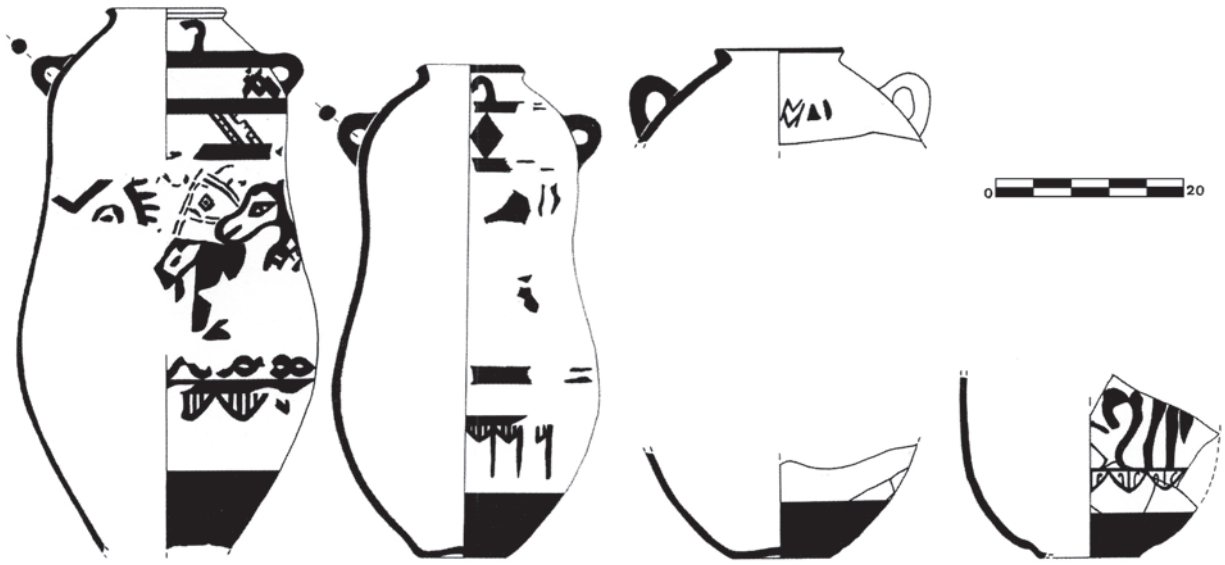

Fig. 11: *Ánforas de la tumba nº 34 de la necrópolis de Galera, a partir de los originales de PEREIRA et al. (2004: fig. 40).*

(Fig. 10). Las diferencias más pronunciadas en éstas, respecto de C. Alcalá, tanto en la panza como en el estrangulamiento que la separa del hombro, así como en las asas acanaladas, creemos que las distanciarían suficientemente de las producciones del siglo VI a.C. De hecho, la cronología del contenido de esta tumba se ha situado entre los siglos V-III (PEREIRA *et al*., 2004: 73, figs. 3 a 11), por lo que el distanciamiento cronológico explicaría esas diferencias formales, por no hablar de la decoración pintada que se acerca más a los registros ornamentales de fuerte impronta geométrica, bien distintos de los programas decorativos orientalizantes, pero propios de los ambientes ibéricos. A lo sumo, cabría entender estas ánforas como una herencia lejana de las ánforas funerarias de los siglos anteriores, que sí reflejarían los ejemplares giennenses.

La segunda referencia de la necrópolis de Galera se corresponde con los restos de cuatro ánforas en distinto estado de conservación, algunas de las cuales conservan restos más que evidentes de escenas figurativas que podrían acercarse más a las estructuras pintadas de las vasijas de C. Alcalá. No obstante, no creemos que estemos tampoco ante un ejemplo parangonable y ciertamente similar. Estas ánforas se encontraron en la tumba n.º 34 (Fig. 11), alcanzando entre casi completas y más fragmentadas un total de cuatro ejemplares (PEREIRA *et al*., 2004: 104-105, figs. 38 a 42). En este caso, aumentan más las similitudes, tanto en lo formal como en la concepción general decorativa, aunque siguen existiendo diferencias suficientes como para no considerarlas importantes. Los perfiles de los vasos de Galera ofrecen algunas concomitancias en lo que respecta a los hombros redondeados y a las asas cilíndricas; pero muestran divergencias en el mayor abombamiento del tercio inferior y en la configuración de las bocas, de las que la más cercana es la del cuarto ejemplar, aunque sin coincidir plenamente con las nuestras.

La estructuración cromática de la decoración de estas últimas ánforas difiere de lo conocido en C. Alcalá. Por un lado, no hay en Galera policromía, porque todos los motivos se realizaron en monocromía roja. Por otro, todas las ánforas granadinas presentan una reserva inferior, cubierta por una amplia franja roja, que llega hasta la base y que brilla por su ausencia en los casos orientalizantes que aquí analizamos. Si la fecha de las ánforas de esa tumba nº 34 de Galera se establece en la segunda mitad del siglo V a.C. (PERERIA *et al.,* 2004: pp. 104-105), y podemos asegurar el distanciamiento con las ánforas alcalaínas, es razonable justificar para éstas una cronología anterior. Algo que probarían las diferencias señaladas, ya que las únicas concomitancias, entre los ejemplos propuestos de Granada y Jaén, estriban en la ausencia de hombro marcado y, a lo sumo, en la configuración general de los perfiles de algunos de los individuos que hemos venido significando.

En la dialéctica cronológica de la desaparición de los perfiles carenados anfóricos, sin salir de los ambientes indígenas del interior andaluz, se conoce la fábrica de ánforas de hombro marcado en Andalucía Oriental, en hornos como el de Cerro de los Infantes de Pinos Puente, Granada (CONTRERAS *et al*., 1983); aunque su funcionamiento no podría llevarse más acá del siglo VI a.C.[16], con unas vasijas que recuerdan siempre los modelos de hombro marcado. Esa fecha podría haber funcionado como un auténtico *terminus post quem* para determinar el abandono de los

16) El horno se correspondía con el nivel XI del corte 23, perteneciente al denominado horizonte Proto-Ibérico (Cerro de los Infantes V), que recibió un marco cronológico muy amplio, entre el siglo VIII y el 600 a.C.; periodo del que aquel estrato sería su último nivel (MENDOZA *et al.,* 1991; MOLINA *et al.*, 1983: 696-697). Es decir, en momentos previos al siglo VI a.C.

modelos anfóricos de hombro carenado y su sustitución, o mantenimiento de los redondeados. Pero la importante labor productiva autóctona tampoco debe exagerarse para nuestro propósito, ya que los mecanismos evolutivos anfóricos no tendrían por qué centrarse, en exclusividad, en la dinámica de un taller alfarero que tuvo un tiempo de amortización relativamente corto, como evidencian otras estratigrafías granadinas que complementan y amplían los datos de este yacimiento.

Cabe destacar así, de nuevo, al Cerro de la Mora, donde hemos investigado directamente cómo los hombros marcados, aunque alcancen efectivamente el siglo VI, acaban coexistiendo en ese mismo siglo con ánforas de hombros redondeados, no demasiado diferentes de los perfiles constatados en Cerro Alcalá. Nos referimos al horizonte IV de aquel yacimiento (CARRASCO *et al*., 1982), que explicaría en Granada lo factible de aquella convivencia y cronología para las producciones lisas. Esto abre también la posibilidad de que pudiera haberse dado un proceso parecido en las cerámicas pintadas, a tenor de las mayores o menores similitudes formales que se establecen entre las conocidas producciones ilustradas de Galera que ya se han referido[17] y otras cerámicas lisas de la Mora, que podrían responder a circunstancias evolutivas parecidas. Aunque las diferencias apreciables en las formas, así como en la resolución pictórica de unas y otras, que confrontan policromía y monocromía, podrían establecer con mayor seguridad el sigloVI a.C. para C. Alcalá, mientras que la centuria siguiente se mostraría más apropiada para las representantes de Galera.

Dentro de la provincia de Granada, un estudio sobre ánforas (ADROHER y LÓPEZ, 2000) también ha puesto en evidencia la evolución y cronología que regulaba y enmarcaba su producción entre los ambientes fenicios, ibéricos y púnicos; a partir de la documentación extraída de las estratigrafías de hábitats conocidos, junto a otros hallazgos superficiales menos contextualizados. Formalmente, la pérdida de los hombros marcados es aceptada en horizontes temporales que tampoco contradicen las indicaciones que ya se han hecho en los anteriores trabajos sobre el ejemplar de C. Alcalá. Pero estos autores llegan a reconocer que, ya incluso a finales del siglo VII a.C., las carenas prácticamente habían desaparecido, reafirmando lo que nosotros mismos hemos establecido parcialmente para la secuencia de Cerro de la Mora, desde su fase IV, en la que es patente la presencia de ánforas sin carenación (PACHÓN, 1997: fig. 183: 93), que acabarán consolidándose en la facies Mora V, ya en el siglo VI a.C. (CARRASCO *et al*., 1981: fig. 10).

Consideraciones que se corresponden, igualmente, con el apoyo que algunos de esos mismos investigadores ha encontrado en análisis directos de otros yacimientos, al señalar ánforas lisas sin carenación durante el mismo siglo VI a.C. dentro de la provincia de Granada, en el asentamiento de Canto Tortoso, muy cerca ya de la frontera provincial con Jaén (GONZÁLEZ *et al*., 1996: fig. 6-8 y 10). En este territorio aledaño puede aceptarse un proceso de desarrollo, para estos vasos, semejante al que intuimos en el sector granadino. Es más, este último asentamiento que acaba de citarse se localiza junto a una importante vía de comunicación de la zona, que ponía en contacto las altiplanicies granadinas con las tierras del Alto Guadalquivir, a través del camino natural que dibuja el curso del río Guadiana Menor. Canto Tortoso ha proporcionado una sorprendente abundancia de ánforas, que probaría su función comercial en la distribución de estos recipientes cerámicos y, fundamentalmente, de sus contenidos. Desde la perspectiva de la interpretación arqueológica, Jaén disponía, desde el cauce del citado río afluente del Guadalquivir, de un camino por el que intercambiar productos asimilables a las ánforas de C. Alcalá con Granada. Solo en lo relativo a las formas cerámicas, porque las decoraciones figurativas todavía no las conocemos con claridad en el espacio geográfico granadino[18] .

Con todo ello, tampoco deberíamos olvidar las configuraciones que acabarán teniendo los bordes de estas ánforas. En el caso de C. Alcalá, el tipo que conocemos desde la publicación del primero de sus ejemplares, podría haber derivado posiblemente de la forma fenicia AIb; un modelo que, según la taxonomía propuesta para Toscanos, agruparía bocas con la parte externa del borde curvada en forma cóncava (MAASS-LINDEMANN, 1982: 62). Aunque el borde ligeramente erróneo que dimos a conocer en aquella primera publicación parecería incluso más evolucionado, siempre que nos olvidemos de los referentes citados de Ischia, al presentar un reborde exterior engrosado (PACHÓN *et al*., 1989-90: fig. 2), que volvería a aludir a momentos más tardíos que los de los prototipos coloniales peninsulares. Pese a todo, las peculiaridades de su decoración pintada nos inclinaron a aceptar, con las lógicas reservas, una situación que todavía podemos admitir en una fecha amplia entre los siglos VII/VI a.C., apoyados en los paralelos entonces existentes, básicamente los que se encontraron estratificados en Montemolín (CHAVES y DE LA BANDERA, 1983 y 1993; DE LA BANDERA *et al*., 1995), incluso con las diferencias formales fundamentales y evidentes entre los soportes cerámicos cotejados (PACHÓN y ANÍBAL, 1999: 22, tabla).

Nos quedaría una última referencia de interés, utilizada también para rebajar la fecha de las ánforas de C. Alcalá. Concretamente, la relación propuesta con otro hallazgo pintado: las ánforas de Baza (Fig. 12), que se recuperaron de la tumba de la Dama homónima en la necrópolis del Cerro del Santuario. Según esta teoría, las ánforas orientalizantes que estudiamos configurarían un fenómeno tardío que estaría ya muy cercano a los desenvolvimientos culturales ibéricos, pero que seguirían desarrollando los programas decorativos orientalizantes sobre formas ce-

17) Véase más arriba nuestras referencias a las tumbas 6 y 34 de esta conocida necrópolis (Figs. 10-11).

18) Quizás sea una excepción, para este vacío iconográfico, el posible caso que publicamos de Pinos Puente (PACHÓN *et al*.,1989-90: 223-225, fig. 4). Aquí, en la figura 7: arriba, derecha. Sin que podamos asegurar que su superficie soportara alguna ornamentación figurativa orientalizante.

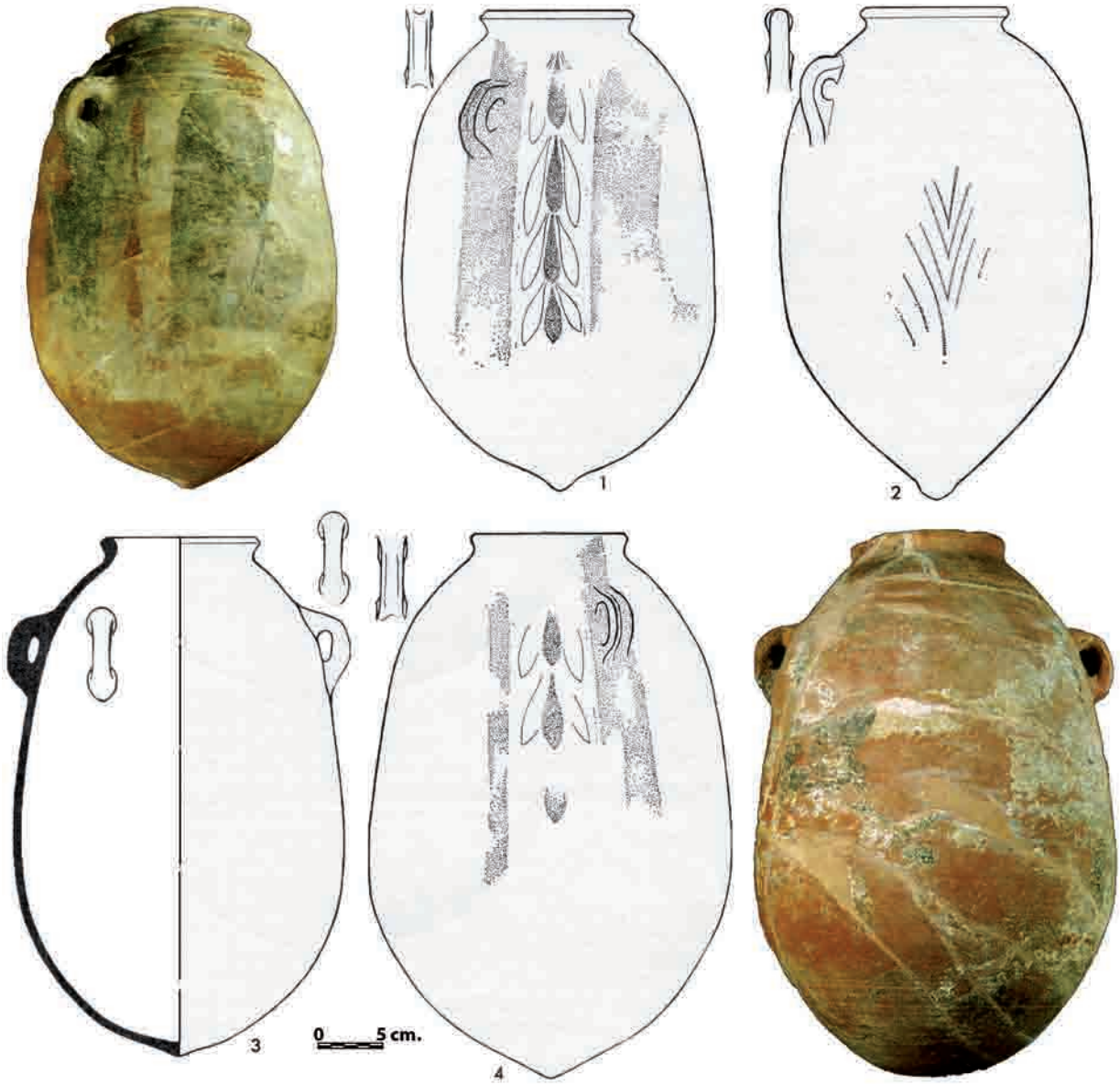

Fig. 12: *Dibujos de las ánforas de la tumba 155 del Cerro del Santuario, Baza, Granada y fotografías de la 1 y 4. A partir de los originales de PRESEDO (1973: fig. 2 y lám. VIII).*

rámicas ibero-turdetanas, en las que se paralelizan –entre otras– las ánforas de C. Alcalá y las de la tumba 155 de Baza (TORRES, 2002: 145-146). Esta asimilación con producciones mucho más avanzadas las alejaría de los productos claramente orientalizantes, como los de Carmona o Montemolín, mientras que las acercaría –contrariamente– a ejemplares como los de Galera o, en este caso, a estos de Baza. De cualquier modo, conviene señalar que M. Torres, aunque parte de una hipótesis acertada, en cuanto a que ciertas producciones orientalizantes podrían alcanzar tiempos ibéricos, como nosotros mismos hemos defendido con el caso de Atalayuelas (PACHÓN *et al.*, 2007)[19], utiliza para ello un exceso de ejemplos orientalizantes que no siempre son tan modernos y, al mismo tiempo, cae en el error de utilizar el parangón con Baza, que creemos es poco acertado respecto de las ánforas de Las Tosquillas.

En detalle, las formas de Baza recuerdan más a algunos de los ejemplares de Galera, concretamente aquellos que ofrecen un borde regruesado y redondeado: aunque, en conjunto, muestran un perfil más abombado, sin el estrangulamiento que se hace mayoritario en el grupo de Tútugi. La forma bastetana proyecta, también, una figura menos esbelta que los perfiles anfóricos de C. Alcalá, conformando unas figuras que recuerdan mejor a las típicas ánforas industriales ibéricas, que podrían alcanzar perfectamente el siglo IV a.C; tal como se fechó la Dama de Baza, recupe-

19) Igualmente, para el vaso del Museo de Osuna (PACHÓN y ANÍBAL, 1999 y 2000).

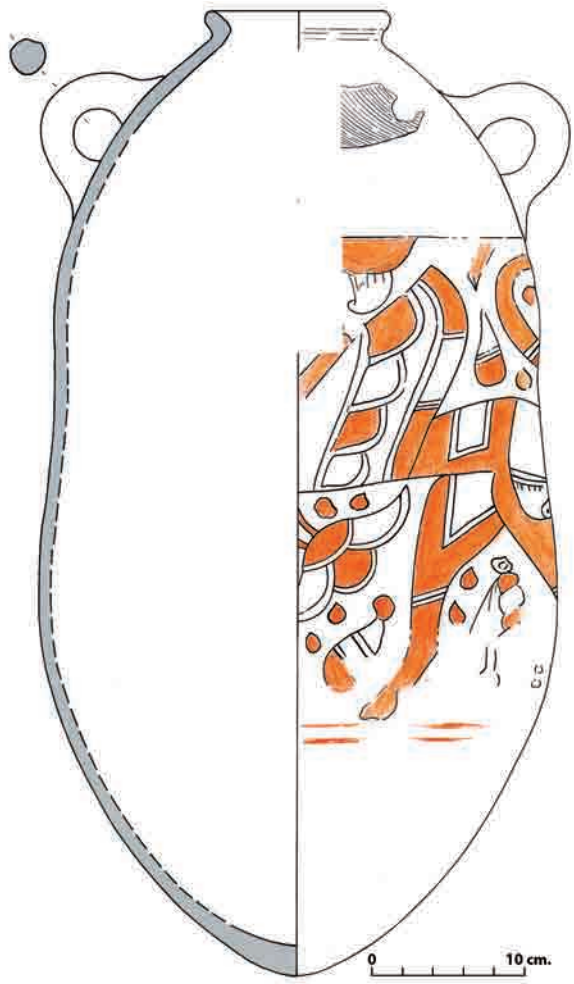

Fig. 13: *Dibujo del ánfora del Museo de Cabra, según BLÁNQUEZ (2003a: fig. 21).*

rada junto a estos elementos cerámicos (PRESEDO, 1973: 56), aunque tampoco podrían descartarse momentos previos. Los fondos de estas ánforas, ligeramente apuntados se acercarían más a los ejemplares giennenses que a los de Galera, donde hay una mayoría de fondos planos rehundidos, pero anuncian con su mayor desarrollo un estadio evolutivo superior en la línea de los asientos más modernos y cercanos a los receptáculos plenamente ibéricos. Del mismo modo, la presencia de asas achaflanadas, junto con las cilíndricas, mostrarían una variedad que se abre a un polimorfismo que es más propio de tiempos recientes, expresando las nuevas influencias venidas con el influjo griego, tan en boga en el período pleno del horizonte ibérico.

En cuanto a la decoración pictórica, las superficies de las ánforas de Baza vuelven a la policromía, al haberse usado en algunas de sus superficies los engobes blanco, negro, marrón y rojo. Esta variedad cromática estaría más en la línea de los casos orientalizantes, pero las temáticas no cuadran al estar representadas en el ajuar de esta tumba 155 con representaciones exclusivamente vegetales (laurel u olivo), que se han parangonado con un procedimiento imitativo de los diseños fitomorfos de las cráteras áticas (PRESEDO, 1973: 18); aunque aquí el motivo es tan solo referencial, ya que se abandona la clásica presentación horizontal para disponer las bandas vegetales, no a lo ancho, sino a lo largo de los recipientes. Una perversión heterodoxa que debe relacionarse con la originalidad indígena, frente a la norma exógena, y que ya se argumentó ampliamente en la discusión del vaso de Atalayuelas (PACHÓN *et al.,* 2007). Estaríamos, pues, ante un claro paralelismo que asimilaría el ejemplo de Baza, mejor con la crátera referida que con las ánforas de C. Alcalá, cuya conexión más íntima con formas más arcaizantes afianzaría una mayor cercanía con el mundo orientalizante. Así, las ánforas pintadas de la tumba de la Dama de Baza creemos, francamente, que solo son un apéndice tardío del fenómeno que analizarnos.

Tipológicamente ya hemos indagado suficientemente en lo que se refiere a la forma de las ánforas, por lo que no tendríamos que volver sobre ello. No obstante, sí debemos asegurar las evidentes similitudes que los ejemplares de Cerro Alcalá tienen con el ánfora del Museo de Cabra, tanto en el aspecto como en las proporciones; a pesar de que el dibujo que hemos cotejado (BLÁNQUEZ, 2003a: fig. 21) podría distanciarla de las giennenses (Fig.13), al haberse representado por su perfil que más acusa la concavidad de su pared bajo las asas, cosa que no es tan clara en las ánforas de Cerro Alcalá. Pero, pese a todo, somos conscientes de que se trata de un detalle que no debería exagerarse, dadas las irregularidades del producto alfarero final y que cabe achacar a la dificultosa confección de un recipiente tan grande que, atendiendo a los análisis radiográficos del ejemplar cordobés, se realizó en tres[20] partes independientes, preparadas por separado y que finalmente se unieron, antes de introducirlo en el horno. Muchas veces los detalles de interés científico solo son los evidentes efectos de la impericia del alfarero, valorando aspectos característicos de unos acabados que solo debieron ser defectos propios de la torpeza manual. Cabe plantear la hipótesis de la notable cercanía de las dos ánforas de Cerro Alcalá y la de Cabra, en las que si el artífice cerámico no fue el mismo, pueden responder al fruto del trabajo de un mismo taller, o incluso de dos alfarerías diferentes, pero muy próximas en lo productivo y en la geografía. Circunstancia que, también, parecen evidenciar los elementos pintados decorativos que ostentan sus superficies.

INTERPRETACIÓN ICONOGRÁFICA Y DEBATE FUNCIONAL

Analizando las representaciones figurativas de las ánforas de C. Alcalá, no es fácil apreciar, entre ellas, diferencias considerables respecto de sus temáticas ni de sus técnicas iconográficas (Fig. 14); algo que no debe anto-

20) El análisis radiográfico de la pieza evidencia el diferente perfil a uno y otro lado de las asas. A la derecha con la inflexión señalada, a la izquierda con el abombamiento característico de los ejemplares de C. Alcalá (BLÁNQUEZ, 2003a: 105, fig. 1 y 22). Resulta, así, una mera contingencia el perfil arqueológico dibujado, puesto que variará en función de la orientación que se tome como referencia para el mismo. Pese a tan notoria irregularidad, esa es la que se adopta para la descripción del vaso, en la que se acaba señalando un «cuerpo en forma de elipse ligeramente estrangulado hacia la mitad» (BLÁNQUEZ, 2003a: 104).

jársenos excepcional. Tampoco son muy distintas, de las demás que ilustran la inmensa mayoría de este tipo de vasos; salvando pequeños detalles que serían imputables a la diferenciación de talleres, pero que no irían más allá de sutiles variaciones de color y diferentes calidades de cocción. En su mayor parte, las escenas pintadas ofrecen un espectro figurativo bastante restrictivo, porque se mueven reiterativamente en el mundo de las escenificaciones pintadas de animales fantásticos y alados, normalmente procesionando, que empiezan a ser muy conocidas[21]. Todo este universo figurativo guarda una íntima relación con las manifestaciones culturales de naturaleza orientalizante, en las que encontramos formulaciones estéticas que abarcan un amplio espectro, desde las expresiones más ortodoxas hasta las más heterodoxas y en las que es patente una fuerte híbridación, fruto de la unión de aquellas con la impronta autóctona. Estas últimas, más ricas por su variedad expresiva, han sido estudiadas en otros sitios suficiente y recientemente, tanto en lo que respecta a su sentido general (OLMOS, 2003a y 2003b) como a su plasmación material en soportes muy diversos (LE MEAUX, 2003), desde la piedra (IZQUIERDO, 2003) al metal, donde destaca la toréutica (JIMÉNEZ ÁVILA, 2002 y 2003)[22]. El vaso crateriforme de Atalayuelas reflejaría de modo muy sugerente esa mixtura (OLMOS, 2003c: 225-228; PACHÓN et al., 2007).

El caso de Cerro Alcalá es de notable interés, por cuanto permite analizar dos ánforas diferentes, pese a que las representaciones narrativas, en ambos ejemplares sean similares; de hecho, las deficiencias de conservación que muestran uno y otro vaso permiten una lectura complementaria y la mejor reconstrucción de todo el desarrollo figurativo. Lo más llamativo quizás sea, si observamos la decoración de ambos casos, es la constatación de que estamos ante dos procesiones muy parecidas de tres grifos, aunque con la diferencia de plasmarse con mucha mayor autenticidad en la segunda de las vasijas; entendiendo con ello que en este ánfora se amoldan mejor a la imagen prototípica que tenemos de esos animales fantásticos. En la primera, la cabeza es un ejemplo más claro de hibridación, no sabiendo si esa testa pertenece realmente a un grifo, a una cierva o a cualquier otro animal.

Obviando esas pequeñas disparidades, considerando que los dos recipientes procederían del mismo contexto funcional y son formas equivalentes, tendríamos la certeza de que en ellas se fusionaron coetáneamente dos corrientes: la de la interpretación ortodoxa del referente mítico orientalizante y la de la hibridación indígena, o asimilación personal del modelo original. Un hecho de gran interés, porque podría demostrar que los procesos de asimilación se produjeron con bastante rapidez, llegando a convivir los elementos derivados y los genuinos.

Esta hipótesis recoge una postura que no podemos considerar estrictamente novedosa, porque ya se ha expresado en otros foros[23], pero sí manifiesta que las ánforas de Cerro Alcalá materializan por primera vez, en el mismo lugar y tiempo, la producción de un taller concreto, o de un artista particular, en el que encontramos esas dos versiones diferentes de una misma realidad, una cercana al modelo y otra interpretada más libremente, pero –probablemente– realizadas por una misma mano o por artífices muy cercanos. Ante semejante planteamiento, la justificación más coherente tendría que suponer una sucesión lógica de acontecimientos, dentro de un desarrollo en el que, primero, hubo de reproducirse el modelo foráneo y, después, se interpretaría localmente. Pero el hallazgo de C. Alcalá parece frustrar tan juicioso posicionamiento.

Tras tratar de demostrar un mismo contexto funerario para las dos ánforas, surge la evidente contradicción de hacer coincidir ambos momentos iconográficos sucesivos. Sin embargo, no se trata de un problema insalvable, porque sólo estaríamos ante una antítesis aparente. Frente a ella, cabe aceptar la dinámica de unas sociedades indígenas en las que los modelos orientales reales, que habían sido traídos de fuera[24], acabaron significando referencias simbólicas con valor mágico-religioso y de expresión de poder; que trascendió varias generaciones, no solo perdurando en cierto sentido, sino adoptando muy variados cambios e interpretaciones heterodoxas. Por tanto, a nadie debería extrañar que la pervivencia de muchos de los prototipos siguiera inspirando, a un tiempo, imitaciones cercanas a los prototipos originales, pero también expresiones nuevas que se desarrollaban como versiones novedosas, aunque inspiradas en aquellos mismos modelos[25]. Esto explicaría la presencia en la primera de las ánforas (A) de una figuración zoomorfa que se ha calificado como «procesión de tres animales alados, probablemente evolución o contaminación del grifo» (OLMOS, 2003c: 222), junto a la decoración del vaso B, con otra procesión cuyos integrantes recuerdan en mejor medida esos grifos (Fig. 14: arriba y centro).

Las diferencias materiales entre las representaciones de una y otra ánforas, deberían centrarse fundamentalmente en las cabezas, que son las que determinan la indudable presencia de grifos en la segunda vasija, frente a los más problemáticos animales que se plasmaron en la primera. Por lo demás, las similitudes en cuanto a composición,

21) Debe hacerse excepción de los casos con ilustraciones de motivos vegetales que, evidentemente, no vamos a tratar aquí.

22) Una directa incursión en esta discursiva puede seguirse en (PACHÓN *et al.,* 1989-90: 253 ss.)

23) « ... l'étude et la connaissance du matériel de probable origine oriéntale peuvent confirmer, éclairer et spécifier dans un premier temps la cause de sa longue persistance et dans un second temps la continuité des valeurs symboliques du matériel occidental ou, au contraire, la disparition ou la transformation en de noveaux canons décoratifs» (LE MEAUX, 2003: 188).

24) La llegada inicial de muchos de estos elementos orientalizantes puede achacarse originariamente a lo que se ha llamado precolonización, un fenómeno bastante debatido pero que podríamos hoy aceptar sin demasiados ambages. Dos estados de la cuestión, relativamente recientes, serían los de Almagro-Gorbea (2000) y Blázquez (2002). Existe también una puesta en valor de lo orientalizante en Córdoba, cerca del lugar de los hallazgos que aquí estudiamos, lo que resulta de interés para la comprensión de la problemática que estamos planteando (MARTÍN DE LA CRUZ, 2003).

25) Tampoco se trataría de las maneras heterodoxas que encontramos en las producciones finales del proceso, aunque sigan recordando todavía los orígenes orientalizantes. Se trataría del caso de Atalayuelas.

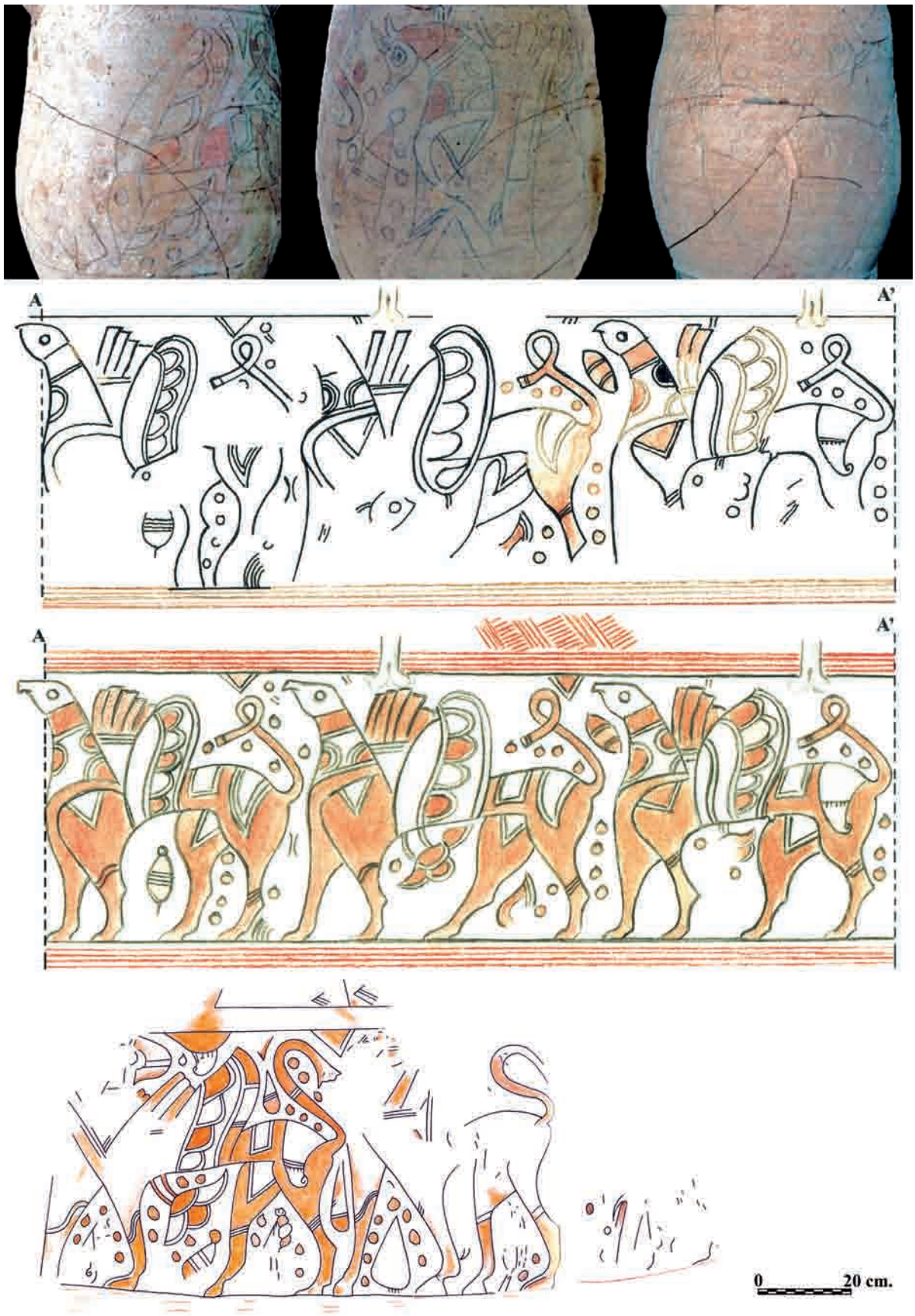

Fig. 14: *Ánforas de C. Alcalá y Museo de Cabra: fotos del vaso A (arriba), figuración actual del ánfora B y su interpretación (centro) y restos ornamentales de la de Cabra (abajo). Dibujos de C. Aníbal y BLÁNQUEZ y BELÉN (2003: fig. 22).*

distribución espacial y solución decorativa, son más que evidentes, reforzadas por la propia equivalencia tipológica de las vasijas. Este hecho imposibilita aceptar diferencias cronológicas entre los dos ejemplares, de modo que la distinta solución de las testuces debe responder, lógica y necesariamente, a la contemporaneidad entre pervivencias de modelos y desarrollos originales. Aunque la explicación puede responder a una circunstancia más pragmática, la de unir en el ajuar de una misma tumba la posible necesidad de cubrir un encargo alfarero doble, destinado a un mismo servicio funerario en el que tuvieran que diferenciarse estéticamente los dos vasos principales. Tampoco sabemos si una simple manifestación de riqueza, inherente a la sepultura a la que pertenecieron las ánforas, podría justificar la individualización de ambas manifestaciones ornamentales[26]. Lo que no nos parece factible es la ausencia de intencionalidad en las diferencias pictóricas observables, porque, si se hubiese pretendido hacer dos ánforas totalmente idénticas, las lógicas desigualdades existentes en todos los productos artesanales tampoco resultarían suficientes para explicar la enorme distancia observable entre los animales representados en cada ánfora.

Por lo demás, no creemos necesario volver a insistir sobre lo que ya hemos explicado en otro sitio, en cuanto a la significación de las representaciones de grifos (PACHÓN et al., 1989-90: 252, nota 159). Pero sí interesaría reiterar la trascendencia que tuvieron, así como su empleo decorativo y simbólico en muy variados soportes; en concreto, respecto de la concepción del poder y como justificación de una posible existencia de realeza en las sociedades preibéricas. La representación de grifos simbolizaba en sí misma la concreción de esa realeza, así como su poder. Pero el origen de estos usos estribaría en la presencia de sociedades suficientemente diferenciadas, donde era evidente la materialización de un horizonte primigenio de separación de clases, en las que cobraba interés la posesión de ciertos elementos de prestigio, por su valor para reproducir la jerarquización, como ya señalara Renfrew (1972). Para el insigne autor, las sociedades que ya hubiesen desarrollado estructuras de poder, basadas en las jefaturas, tenían un modo de significarse a través de la posesión de objetos de prestigio. Elementos suntuarios que, a fines del Bronce, eran los que estaba aportando la precolonización y, luego, siguieron suministrando los fenicios[27], como protagonistas de la colonización de índole oriental en el mediodía peninsular.

Estos comportamientos coloniales, con su enorme carga comercial, explicarían la distribución de un importante grupo de objetos exóticos y de lujo en muchos lugares del interior peninsular. Aunque todavía no disponemos de un porcentaje suficientemente importante de vestigios, su conocimiento sigue creciendo progresivamente, como reflejo directo de su verdadera importancia. La variedad de soportes y la distribución de los mismos: elementos metálicos, marfiles y cerámicas, deberían expresar no solo un reparto acorde con la radicación de diferentes poblaciones con cierto valor cultural, sino la capacidad económica de los receptores y la propia cercanía a los centros productores y rutas comerciales de uso en la circulación de sus artículos, aunque fuesen relativamente ajenos al centro político de mayor importancia más cercano. Poco a poco, la ampliación de hallazgos ha ido extendiendo también los espacios geográficos donde las influencias orientalizantes se hicieron patentes, rompiendo las territorializaciones anteriores que, en buena medida, han acabado por demostrarse excesivamente reduccionistas[28].

Aunque es generalmente aceptado que los objetos de prestigio debieron cumplir, en los tiempos iniciales del proceso, un papel significativo de distinción de la realeza (ALMAGRO-GORBEA, 1993a, 1993b y 1996), la posterior crisis de las monarquías orientalizantes, ante el empuje de las aristocracias locales, debió cambiar profundamente el significado de estos objetos de lujo, o quizás ampliase el ámbito de aplicación práctica de los mismos. Pero, igualmente, también en los orígenes del proceso, la directa relación entre divinidad y realeza debe dejarse fuera de toda duda. Esta compleja asociación se explica en las sociedades peninsulares, al amparo del influjo frontal de la mitología fenicia sobre el mundo indígena. Un impacto que produjo la rápida asimilación de deidades exóticas, una profunda semitización por la que las nuevas divinidades pudieron llegar a identificarse con los reyes autóctonos, tal como se ha interpretado a partir de la iconografía de algu-

26) Un hecho que encuentra cierto paralelismo con lo ocurrido en algunas necrópolis ibéricas. Así, las urnas y ánforas pintadas que formaban el ajuar de la tumba ya citada de la Dama de Baza, recibieron una decoración similar, pero algo diferente entre ellas (PRESEDO, 1973: figs. 2, 4 y 7; láms. VII y VIII).

27) Solo así debe entenderse la espectacular y excepcional fuente metálica broncínea de El Gandul (FERNÁNDEZ, 1989). Su superficie representa un repertorio iconográfico amplio, donde se desenvuelven serpientes, peces, esfinges, leones alados, palmetas, flores de loto y vaso chardón, también alado, en la línea del repertorio iconográfico propio de lo que conocemos en las cerámicas orientalizantes. La bandeja no supone, para todos los autores, un producto totalmente foráneo, sino que algunos la interpretan como una fabricación fenicia occidental (JIMÉNEZ ÁVILA, 2002 y 2003: 237), algo intrascendente en nuestra argumentación, ya que los semitas de las colonias occidentales debieron trabajar según las pautas orientales, aunque en muchas ocasiones acomodaran sus productos a los gustos indígenas, acercando la producción a los intereses de la demanda.

28) Determinadas hipótesis que proponían limitaciones espaciales de lo tartésico (MOLINOS *et al*., 1995) han quedan en entredicho, conforme se han ido conociendo hallazgos arqueológicos que ampliaban el *hinterland* de los centros nucleares. Las ánforas de C. Alcalá, junto a otros hallazgos menos conocidos (ROOS, 1997: lám. 32a), demostrarían la importancia del fenómeno y explicarían las manifestaciones más o menos epigonales del proceso.

no de los productos ebúrneos de la necrópolis extremeña de Medellín[29].

Con el tiempo, el importante poder monárquico orientalizante acabó diluyéndose, incapaz de soportar el fuerte empuje dirigido por el ascenso de la hegemonía aristocrática. Pero el relevo del poder no solo supuso un cambio de las clases dominantes, sino que debió producirse una cierta disociación entre política y tradición religiosa. En el plano de las realizaciones materiales, lo que hasta entonces habían sido elementos de apropiación del poder de la realeza, gracias al usufructo y posesión de los objetos de prestigio, pasaron a poseer un simple valor simbólico y religioso con interés para los depósitos cultuales en los santuarios, o incluso para su empleo en los ajuares funerarios de los personajes más distinguidos, entre las comunidades indígenas peninsulares.

En todos esos objetos, la presencia de toda la imaginería orientalizante puede rastrearse en un buen número de elementos de prestigio con gran valor económico, como marfiles o bronces, que pasarían a desarrollar auténticos programas iconográficos sobre soportes de mayor acceso social, principalmente a través de las cerámicas. Así, la abundancia de productos alfareros, donde se incluirían los casos pintados con estas temáticas orientalizantes y pseudoorientaliantes, como los de C. Alcalá y el ánfora que se conserva en el Museo de Cabra, creemos que aluden directamente a esta importante transformación política, pero también socioeconómica que, al final de todo el proceso de transformación, dará paso a las sociedades aristocráticas plenamente ibéricas (RUIZ y MOLINOS, 1992: 181 ss.)

Los objetos exóticos de que hablamos vinieron descargándose del sentido de apropiación de la realeza, al tiempo que sus ilustraciones también se desnudaron de muchos de sus significados míticos y religiosos. Pero debieron seguir conservando un cierto valor de prestigio que creemos debió relacionarse con los usos que pudieron recibir estos objetos; en concreto, los vasos cerámicos que aquí estudiamos. A ese valor se añadiría respectivamente[30], en atención a los lugares conocidos de hallazgo, ya sean hábitats o necrópolis, la doble función cultual y funeraria. Una dualidad que no impide interpretar que en ambos conceptos subyacía un único trasfondo de cariz religioso, aunque la disyuntiva la exponemos conscientemente, para atender de un modo más práctico al análisis interpretativo que planteamos.

Con los datos existentes, puede aceptarse que los objetos orientalizantes tuvieron desde un principio alguna de esas dos últimas utilidades básicas; a la que se habría unido –en los momentos más antiguos– aquella citada en primer lugar: la acumulación de prestigio social. Pero la crisis del sistema de realezas haría cambiar la situación: así, a partir de la creciente socialización de las comunidades protohistóricas, entre la fases orientalizante e ibérica, la nueva situación provocaría una particularización en el uso de los objetos, en uno u otro sentido de aquellas dos funcionalidades. Es decir, se asistiría a un ascenso en su utilidad religiosa y mortuoria, pero sin que se produjese una pérdida absoluta de la primera de las practicidades, sino una progresiva disgregación debida al reparto de su uso entre una más amplia base de beneficiarios.

El efecto de este proceso fue la ruptura del sentido simbólico que había venido identificando a los héroes míticos con la realeza. Una discontinuidad manifiesta en la que parecen haber quedado evidencias arqueológicas, en particular en las decoraciones de raigambre orientalizante, que vieron cómo empezaban a transformarse los animales fantásticos ortodoxos en híbridos cargados de un menor sentido simbólico, o con una significación más confusa y distinta. La procesión de los animales alados del ánfora del Museo de Cabra, también estaría en esta línea (Fig. 14: abajo), pero en este caso quizá se trate de una procesión de esfinges, diferenciándose de los motivos de C. Alcalá, que tampoco ofrecen figuraciones idénticas. La variabilidad representativa en modelos cerámicos similares era algo tradicional, puesto que los *pithoi* de Carmona y Montemolín representan grifos y toros; pero tratándose de cuadrúpedos alados, lo habitual venía siendo la presencia de grifos, no conociéndose esfinges en soportes cerámicos tan grandes, salvo en el vaso "à chardón" de Mengíbar (PACHÓN y CARRASCO, 2005: Gráf. 7) y en la bandeja broncínea de Gandul (FERNÁNDEZ, 1989).

La pérdida de las tradicionales expresiones iconográficas, su paulatina transformación hacia manifestaciones simbólico-religiosas nuevas, la suplantación de las bandas figurativas corridas por escenas diferenciadas y el cambio de los soportes vasculares, empezaron a ser corrientes. Esta nueva situación creemos que debió darse a partir del siglo V a.C., como manifestaría explícitamente la crátera de columnas de Atalayuelas (PACHÓN et al., 2007); por lo que el mantenimiento de algunos de los valores anteriores,

29) «En todo caso, estas escenas iconográficas deben verse como resultado de la confluencia de diversos planos paralelos. Uno puede considerarse el narrativo tradicional, relacionado con cuentos y leyendas que circularían por Oriente y que los contactos coloniales contribuirían a difundir por todo el Mediterráneo. Otro sería el plano mítico y de las creencias, pues dichas narraciones, seguramente de tipo épico, responderían a un fondo originariamente religioso, contribuyendo a la asimilación y conformación de las creencias y mitos correspondientes. Finalmente, otro plano sería etiológico, pues el héroe se identificaría con el «Héroe Real», imagen y símbolo del Rey como liberador del mal, con un marcado carácter benefactor y apotropaico, función que explica la perduración de esta iconografía hasta el palacio de Darío en Persépolis, última manifestación de este esquema milenario» (ALMAGRO-GORBEA, 2002: 72). La naturaleza e importancia arqueológica del yacimiento orientalizante de Medellín ha sido recientemente puesta en valor [ALMAGRO-GORBEA, 2007; ALMAGRO-GORBEA (Ed.), 2008a y 2008b], después de su conocimiento inicial en la década de los setenta del pasado siglo (ALMAGRO-GORBEA, 1977: 287-413).

30) Aludimos al uso simbólico que recibieron, no a la utilidad específica que pudo tener cada vaso en particular; algo que, sin un análisis más profundo de los recipientes, descontando el inconveniente de ser hallazgos casuales, sería imposible de determinar expresamente. Salvadas estas circunstancias, solo podemos intuir que si el recipiente cerámico se depositaba en una tumba, como defendemos para los casos de Cerro Alcalá, debieron emplearse como simples receptores cinerarios o como contenedores ajuáricos de carácter alimenticio. La constatación científica de que algunos de estos vasos se emplearon como recipientes para las cenizas (BLÁNQUEZ, 2003b: 216), tal como ha evidenciado el estudio de las vasijas del Museo de Cabra, explicaría su carácter funerario y la hipótesis para las ánforas giennenses también sería muy plausible.

que todavía se muestran en las ánforas que aquí estamos estudiando, evidenciarían un momento previo o, al menos, las primeras fases de esa importante transformación. De ese modo, y en atención a estos presupuestos, iconográficamente también podríamos seguir manteniendo para nuestras ánforas una cronología del siglo VI a.C., antes de esa crisis de expresión gráfica que representarían manifestaciones como las de la crátera de Atalayuelas, a partir ya del siglo V a.C. (OLMOS, 2003c: 228).

Aquella fecha de la sexta centuria no debe parecernos antigua. Por un lado, hemos tratado de afianzarla con argumentos arqueológicos; aunque, por otro, también pudiera parecer que planteamos un paralelo insostenible con los *pithoi* de Carmona, que también reciben esa misma data (GIL *et al*., 1990: 582; ALMAGRO-GORBEA y MONEO, 2000: 17). Debemos aclarar que, en nuestro propio planteamiento de desarrollo comprensivo y evolutivo, esas vasijas deberían estar en un escalón temporal más antiguo. Sin querer debatir ahora la bondad de la fechación de los niveles arqueológicos del hallazgo sevillano, sí es admisible considerar que las ofrendas en los lugares de culto pudieron tener un periodo de amortización bastante prolongado, por lo que no es extraño que conviviesen elementos antiguos y modernos; de modo que el momento de abandono, de destrucción de un templo o santuario, no garantizaría la contemporaneidad de todo su relleno. En este sentido, las cerámicas orientalizantes de Carmona podrían corresponderse perfectamente con la séptima centuria, pero habiéndose conservado hasta un ambiente posterior, siempre que la datación en el siglo siguiente sea, realmente, la correcta.

Pero, al margen de la problemática cronológica, no podríamos concluir sin analizar mínimamente otras cuestiones sobre el carácter funerario del hallazgo anfórico de C. Alcalá. En el conjunto de los productos orientalizantes, si tuviésemos la certeza de que el uso mortuorio de los mismos fue algo bastante generalizado, tendríamos que aceptar la presencia de una estructura social clasista en la que determinados objetos de lujo caracterizarían –en especial– ciertas tumbas; aquellas donde se enterraron los integrantes de los grupos jerárquicos. No obstante, la distribución geográfica espacial de los hallazgos cerámicos pintados orientalizantes, que también deben considerarse lujosos, muestra un paisaje funcional que no deja de ser curioso: una mayor abundancia de recuperaciones en áreas de hábitats, frente a una presencia casi testimonial en las necrópolis. Con estos exclusivos datos, ¿podríamos alcanzar una explicación suficientemente razonable, para una situación tan aparentemente desequilibrada?

Aunque las respuestas parecen complejas, una de ellas resultaría fácil de argumentar, aludiendo al importante uso sacro que pudo darse a estas cerámicas en los hábitats, donde recientes análisis parecen consolidar la tendencia interpretativa de la presencia de santuarios urbanos que alcanzaron los tiempos ibéricos (ALMAGRO-GORBEA y MONEO, 2000). Pero esta opción no resulta del todo definitiva, porque no solo lo sagrado habría que buscarlo en ámbitos habitacionales. Incluso si analizáramos este tipo de hallazgos en las necrópolis, se trataría de depósitos funerarios que tampoco dejarían de tener un carácter sacral. En definitiva, lo sagrado por sí solo no podría explicar una mayor abundancia de cerámica orientalizante en los espacios urbanos, por lo menos si se separara radicalmente de cualquier interpretación de cariz social.

Pero en el ritual funerario, la ofrenda constituida por el ajuar es un contenido sacral privativo, en cuanto que sólo se dispone para que sirva aisladamente como función salvífica del difunto y, como mucho, como justificación moral de los deudos. En este sentido, la deposición fúnebre cumple la misión de afianzar la relación individual (del *mortuus*) con la divinidad; de la misma manera como se hace presente a través de cualquier ofrenda a los dioses, aunque se lleve a cabo en un lugar de culto, como debió ocurrir en los santuarios urbanos. Pero, a diferencia de lo que ocurre en la tumba, cualquier santuario tiene un carácter abierto, y extraindividual, que socializa la mayor parte de las actuaciones que tienen lugar en el mismo; lo que supone una participación de la sociedad creyente en cualquiera de sus actos litúrgicos: ya se trate de una ofrenda incruenta o de un sacrificio.

Ahora bien, en los casos urbanos, si pudiésemos demostrar que determinadas ofrendas cultuales en los templos orientalizantes son exclusivas de las clases dirigentes, su exposición pública y el desarrollo de un ritual *ad hoc,* que también debía quedar visible *post festum*[31], haría partícipes a un número importante de miembros de la comunidad. Muchos más que cuando esos objetos eran sólo una señal privada de prestigio, como indudablemente lo fueron al servir de contenido mortuorio, quedando aisladas dentro de la tumba y sin un reconocimiento posterior de la sociedad. Es decir, el uso urbano cultual de las cerámicas orientalizantes debió significar una colectivización relativa en el uso de esos objetos y en el servicio religioso que representaban, al tiempo que una justificación y legitimación del poder existente. Pero, para que esto se hubiese producido, habría que demostrar necesariamente que todos los fragmentos cerámicos conocidos procediesen de áreas religiosas, santuarios y templos comprobados; cosa que, hoy por hoy, no podemos asegurar. En realidad, sólo contamos con el dato fehaciente de que el mayor número de referencias cerámicas existentes son relativas a yacimientos que, en su gran mayoría, se han venido considerado como poblados; pero que también son, en gran medida, lugares que no se han excavado todavía, por lo que su conocimiento es precario y futuras investigaciones podrían trastocar esa adjudicación provisional sin contrastar. En la actualidad, solo se ha defendido con argumentaciones de consideración el uso cultual, en función de sendos santuarios, de los hallazgos orientalizantes de Carmona (BELÉN *et al*., 1997 y 2000) y de Montemolín (CHAVES *et al*., 2000).

31) Salvo las ofrendas de fundación que sí quedaban enterradas, tal como hoy ocurre todavía con los actos de colocación de la primera piedra en los nuevos edificios. Puede citare a este respecto las importantes depósitos inaugurales de los templos de Biblos, que ya representan un hallazgo clásico (MONTET, 1928: 62 ss).

Por último, y al respecto, no queremos acabar este trabajo sin hacer referencia a un pequeño yacimiento, donde se ha recuperado una enorme cantidad de fragmentos de cerámicas orientalizantes figurativas. Se trata de Cerro Gordo en Gilena (DE LA BANDERA *et al*., 1990), donde la acumulación superficial de fragmentos de estos vasos es impresionante, alcanzando un área de dispersión que, prácticamente, parece cubrir la totalidad del yacimiento. Esto supondría, según la teoría restrictiva de un uso exclusivamente religioso, que toda la extensión del lugar estuvo dedicada al servicio cultual, cosa que supondría un espacio en apariencia mayor que el que representa, por ejemplo, el conocido palacio-santuario de Cancho Roano[32]. Desde una posición razonable, es indudable que un yacimiento como el citado no podría considerarse un hecho habitual, pero más insólito resultaría dar por probada la existencia, en ese sitio de Gilena (Sevilla), de una especie de palacio o de templo monumental que lo explicase, según la teoría del uso urbano de lo cultual. Por el contrario, la ampliación de la representación de las clases sociales en el poder, ya fuese en momentos plenamente aristocráticos de lo ibérico, o incluso en las situaciones de transición de ese proceso[33], sí creemos que ilustra convincentemente la ampliación de las modas de las élites anteriores y, por ende, el aumento de la demanda de unos productos prestigiosos que entonces se encontraban generalizados en soportes relativamente baratos como las cerámicas. El amplio repertorio de formas vasculares, con las que hoy contamos, debería también demostrarlo[34], aunque falta un estudio profundo de las temáticas, técnicas y relación de las formas con las pinturas orientalizantes, sin el que seguirá resultando sumamente hipotético muchas de las conclusiones que puedan expresarse.

Sin embargo, algunas consideraciones en torno a estas últimas cuestiones, de la socialización del uso de las cerámicas orientalizantes creemos que pueden aceptarse. Ya con ocasión del estudio de la primera de las ánforas de Cerro Alcalá, aludíamos a una cierta democratización en el uso de estas cerámicas, en el sentido que se ha venido señalando antes: de una mayor generalización social de su empleo, que fue facilitado por la suplantación de las estructuras socio-políticas basadas en la realeza por otras de carácter aristocrático. La nueva situación tendría que expresar un mayor reparto del poder, dividido cuando éste se trasvasó a una base social más amplia (los aristócratas frente al rey). Arqueológicamente, esta circunstancia parecería estar demostrada con el aumento de cerámicas pintadas orientalizantes que, de esta manera, explicaría también que se hicieran presentes generalizadamente en los espacios de hábitat[35]. Se trata de una opinión hipotética que, recientemente, se ha puesto en entredicho (BLÁNQUEZ, 2003b: 216; BLÁNQUEZ y BELÉN, 2003:188), aunque creemos que no se ha entendido justamente la argumentación que planteábamos[36].

Por ello, es necesario añadir al respecto que la "democratización" de la que hablamos solo supondría una ampliación social de cierta importancia, respecto de determinados usos de la comunidad, pero en ninguna medida la generalización de ellos. De lo contrario, estaríamos confundiendo literalmente democracia y sociedad comunal, que es precisamente hacia lo que divergen los grupos sociales relativamente modernos frente a las comunidades más claramente prehistóricas. Esa es la socialización a la que nos estamos refiriendo, en función de las cerámicas orientalizantes; pero siempre sin perder de vista que fue un proceso relativo a las clases privilegiadas dentro de las sociedades indígenas, sin una generalización que abarcase al conjunto del grupo.

Tampoco fue ese el único interés de las cerámicas pintadas figurativas orientalizantes, sino que no debe olvidarse su adecuada valoración religiosa: por un lado, como expresión de una tradición simbólica, legitimadora del poder; por otro, como vehículo de utilización mágica en los espacios sagrados de los vivos, junto al valor apotropaico que puede adjudicárseles a sus temáticas narrativas, así como el carácter de elemento salvífico de las almas en los lugares fúnebres. Esta vertiente mágico-religiosa, con su amplio espectro terapéutico, aplicable desde la esfera pública a la más íntima individualidad de las creencias, no excluyó otras materialidades que son las más evidentes desde el plano arqueológico. Así, no debe menoscabarse un hecho que ha de entenderse como corolario de todo lo anterior: que debió darse una generalización de la producción cerámica orientalizante ante una demanda funcional muy extendida, con lo que debería explicarse que siga creciendo el conocimiento de sus restos en los diferentes yacimientos del mediodía peninsular. En ese contexto, cerámicas policromas como las de Cerro Alcalá, o las del más voluminoso conjunto del Museo de Cabra, evidencia-

32) La bibliografía de este lugar es muy extensa por lo que puede consultarse una de sus últimas aportaciones (CELESTINO, 2001), con la mayor parte de las referencias editoriales existentes.

33) Puede verse, en relación con estos presupuestos, nuestro último estudio sobre la crátera pintada de Atalayuelas (PACHÓN *et al*., 2007).

34) Véanse las tablas que ya hemos publicado (PACHÓN, CARRASCO Y ANÍBAL, 1994: fig. 9, sin Atalayuelas; PACHÓN Y ANÍBAL, 1999: 22 y 2000: fig. 5; PACHÓN Y CARRASCO, 2005, cuadro 2), a las que habría que añadir las novedades que aportan las vasijas del Museo de Cabra (BLÁNQUEZ, 2003a: fig. 7, 9, 11, 13, 15, 17 y 19), pero que incorporamos aquí en nuestra esquemática tabla de la figura 8.

35) Téngase en cuenta, a este respecto, lo que hemos indicado más arriba, sobre la interpretación de las áreas de hábitat y su relación con los posibles santuarios, así como el interesante hallazgo orientalizante del asentamiento de Granados, en la provincia de Sevilla (DE LA BANDERA *et al.*, 1990).

36) «De la necesidad del propio grupo dominante para apropiarse de una religión tan exótica, buscando un elemento diferenciador más de clase, se pasó a la imitación generalizada por parte de los súbditos, de los modos jerárquicos, en el convencimiento de que de ahí derivaría un cambio de su propio *status*. Aunque ese cambio se producirá, dispersándose la situación de concentración del poder tradicional basado en las jefaturas, gracias a la adopción de modelos más socializantes como la metalurgia del hierro, la realidad vino acompañada por la extensión de las nuevas creencias y de sus soportes artísticos. La cerámica orientalizante, como uno más de ellos, extiende su geografía y la topografía de utilización: saltando los márgenes funerarios donde, originalmente, quizás fue exclusiva» (PACHÓN *et al.*, 1989-90: 253)

rían la ampliación de referentes de este tipo que se han materializado en los últimos años, contabilizándose para la arqueología orientalizante de la Península, en general, y de Andalucía, en particular.

La explicación que hemos hecho del uso de estas cerámicas tampoco impide que sigamos encuadrando cronológicamente los hallazgos orientalizantes de C. Alcalá, y continuemos aceptando el ámbito temporal que inicialmente habíamos establecido para el hallazgo estudiado. No es una coherencia testimonial, sino una conclusión que estimamos mejor apoyada en el contexto que ahora podemos asociar con las ánforas analizadas, así como deducir de los paralelos cotejados. La cronología asimilable parece más afecta a las fases de transición entre los momentos de pujanza de aquellas estructuras sociales, en las que la realeza pudo haber tenido un papel destacado, y aquellos otros en que esa configuración monárquica entra en crisis por el enfrentamiento con las aristocracias locales, que antes debieron apoyarla. Pero como ese proceso de cambio no fue súbito, cabe diferenciar diferentes momentos, entre los que lo más adecuado sería optar por una época antigua de esas etapas transicionales. Nuestras cerámicas serían anteriores a otras materializaciones policromas e iconográficas sobre cerámica, que se encontrarían ya en el siglo V a.C., pero que muestran soluciones formales y ornamentales muy diferentes de lo que conocemos en C. Alcalá.

Por ello, el debate que hemos planteado, entre argumentaciones arqueológicas, tipológicas y cronológicas, permiten mantener estas cerámicas de Cerro Alcalá en un momento indeterminado del amplio horizonte cronológico que discurre entre los siglos VII y VI a.C., aunque en el actual estado de nuestros conocimientos debemos inclinarnos mejor por esa última centuria.

BIBLIOGRAFÍA

ADROHER AROUX, A. M.ª y LÓPEZ MARCOS, A. (2000): “Ánforas del tipo ibérico en las Depresiones Intrabéticas Granadinas”. **Revista de Estudios Ibéricos**, 4, Madrid, pp. 105-150.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1977): **El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura**. Bibliotheca Praehistorica Hispana, XIV, CSIC, Madrid.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1982): “Tumbas de cámara y cajas funerarias ibéricas. Su interpretación sociocultural y la delimitación del área cultural ibérica de los bastetanos”, **Homenaje a Conchita Fernández Chicarro**, Madrid, pp. 249-257.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1983a): “La tumba fenicia 1E de Puente de Noy”, **Almuñécar. Arqueología e Historia**, Granada, pp. 57-88.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1983b): “Paisaje y sociedad en las necrópolis ibéricas”, **XVI Congreso Nacional de Arqueología**, Murcia, 1982, Zaragoza, pp. 725-740.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1993a): “Palacio y organización social en la Península Ibérica”, **V Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas**, Salamanca, pp. 21-48.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1993b): “Tarteso desde sus áreas de influencia: la sociedad palacial en la Península Ibérica”. En J. Alvar y J. M.ª Blázquez, (eds.), pp. 139-161.

ALMAGRO-GORBEA, M. (1996): **Ideología y poder en Tartessos y el mundo ibérico**. Real Academia de la Historia, Madrid.

ALMAGRO-GORBEA, M. (2000): “La ‘precolonización fenicia’ en la Península ibérica”, **IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos**, II, Cádiz, pp. 711-721.

ALMAGRO-GORBEA, M. (2002): “Melqart-Herakles matando al toro celeste en una placa ebúrnea de Medellín”. **Archivo Español de Arqueología**, 75, Madrid, pp. 59-73.

ALMAGRO-GORBEA, M. (2007): **La necrópolis de Medellín. I. La excavación y los hallazgos**. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 26-I. Real Academia de la Historia, Madrid.

ALMAGRO-GORBEA, M. (Ed.) (2008a): **La necrópolis de Medellín. II. Estudio e interpretación de los hallazgos**. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 26-II. Real Academia de la Historia, Madrid.

ALMAGRO-GORBEA, M. (Ed.) (2008b): **La necrópolis de Medellín. III. Estudios analíticos. IV. Interpretación de la necrópolis. V. El marco histórico de Medellín-Conisturgis**. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 26-III. Real Academia de la Historia, Madrid.

ALMAGRO-GORBEA, M. y MONEO RODRÍGUEZ, T. (2000): **Santuarios urbanos en el mundo ibérico**. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 4. Real Academia de la Historia, Madrid.

ALVAR, J. y BLÁZQUEZ, J. M.ª (1993): **Los enigmas de Tarteso**, Ed. Cátedra, Madrid.

AUBET SEMMLER, M.ª E., CARMONA GONZÁLEZ , P., CURIÀ BARNÉS, E., DELGADO HERVÁS, E., FERNÁNDEZ CANTOS, A. y PÁRRAGA FERNÁNDEZ, M. (1999): **Cerro del Villar -1. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland**. Junta de Andalucía, Colección Arqueología, Monografías, Sevilla.

BELÉN DEAMOS, M.ª, ANGLADA CURADO, R., ESCACENA CARRASCO, J. L., JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A., LINEROS ROMERO, R. y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, I. (1997): **Arqueología en Carmona (Sevilla). Excavaciones en la Casa-Palacio del Marqués de Saltillo**. Junta de Andalucía, Colección Arqueología, Monografías, Sevilla.

BELÉN DEAMOS, M.ª, ANGLADA CURADO, R., ESCACENA CARRASCO, J. L., JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A., LINEROS ROMERO, R. y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, I. (2000): “Presencia e influencia fenicia en Carmona (Sevilla)”, **IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos**, IV, Cádiz, pp. 1747-1761.

BLÁNQUEZ PÉREZ, J.J. (1999): “La necrópolis del Cerro de la Horca y la cámara de Toya”, **La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria**, Madrid, pp. 127-134.

BLÁNQUEZ PÉREZ, J. J. (2003a): “Cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra (Córdoba)”, **Las cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra**, Madrid, pp. 81-145.

BLÁNQUEZ PÉREZ, J. J. (2003b): “Las cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra”. En I. Izquierdo y H. Le Meaux (Coord.), pp. 211-227.

BLÁNQUEZ PÉREZ, J.J. y BELÉN DEAMOS, M. (2003): “Cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra (Córdoba)”, **Las cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra**, Madrid, pp. 78-145.

BLÁNQUEZ PÉREZ, J. y ROLDÁN GÓMEZ, L. (Eds.) (1999): **La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria**. Uni-

versidad Autónoma de Madrid, Diputación de Albacete y Caja Madrid, Madrid

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.ª (2002): "La precolonización y la colonización fenicia. El período orientalizante en la Península Ibérica. Estado de la cuestión", **Archivo Español de Aqueología***,* 75, Madrid, pp. 37-57.

BUCHNER, G. (1982): "Die Beziehungen zwischen der eubóischen Kolonie Pithekoussai auf der Insel Ischia und dem nordwestsemitischen Mittelmeerraum in der zweiten Hälfte des 8. Jhs. v. Chr.". En H. G. Niemeyer (Hrsg.), pp. 277-306.

CARRASCO RUS, J., PASTOR MUÑOZ, M. y PACHÓN ROMERO, J. A. (1981): "Cerro de la Mora, Moraleda de Zafayona. Resultados preliminares de la segunda campaña de excavaciones (1981). El corte 4", **Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada***.* 6, Granada, pp. 307-354.

CARRASCO RUS, J., PASTOR MUÑOZ, M. y PACHÓN ROMERO, J.A. (1982): "Cerro de la Mora I (Moraleda de Zafayona, Granada). Excavaciones de 1979". **Noticiario Arqueológico Hispánico***,* 13, Madrid, pp. 7-164.

CELESTINO PÉREZ, S. (Ed.) (2001): "Los santuarios de Cancho Roano. Del indigenismo al orientalismo arquitectónico". **Arquitectura oriental y orientalizante en la Península ibérica**. Centro de Estudios del Próximo Oriente, 4, Madrid, pp. 17-56.

CHAVES TRISTÁN, F. y DE LA BANDERA ROMERO, M.ª L. (1983): "Figürlich verzierte Keramik aus dem Guadalquivir-Gebiet", **Madrider Mitteilungen**, 27, Heidelberg, pp. 117-150.

CHAVES TRISTÁN, F. y DE LA BANDERA ROMERO, M.ª L.(1993): "Problemática de las cerámicas y su contexto". **Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana***.* Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 1989), Salamanca, pp. 49-89.

CHAVES TRISTÁN, F., DE LA BANDERA ROMERO, M.ª L., FERRER ALBELDA, E. y BERNÁLDEZ SÁNCHEZ , E. (2000): "El complejo sacrificial de Montemolín", **IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos***,* II, Cádiz, pp. 573-581.

CONTRERAS CORTÉS, F., CARRIÓN PÉREZ, F. y JABALOY SÁCHEZ, E. (1983): "Un horno de alfarero protohistórico en el Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Granada)". **XVI Congreso Nacional de Arqueología***,* Zaragoza, pp. 533-537.

CORDERO RUIZ, T., GARCÍA SANJUÁN, L., HURTADO PÉREZ, V.M., MARTÍN RAMÍREZ, J.M., POLVORINOS DEL RÍO, A. y TAYLOR, R. (2006): "La arqueometría de materiales cerámicos: una evaluación de la experiencia andaluza", **Trabajos de Prehistoria**, 64 (1), pp. 9-35.

CURIÀ BARNÉS, E., DELGADO HERVÁS, A., FERNÁNDEZ CANTOS, A. y PÁRRAGA FERNÁNDEZ, M. (1999): "La cerámica a torno fenicia". En M.ª E. Aubet *et al.,* pp. 157-277.

DE LA BANDERA ROMERO, M. ª L., CHAVES TRISTÁN, F., FERRER ALBELDA, E., BERNÁLDEZ SÁNCHEZ, E. (1995): "El yacimiento tartésico de Montemolín". **Tartessos 25 años después. 1968-1993***.* Actas del Congreso conmemorativo del V Simposium Internacional de Prehistoria Peninsular, Jerez de la Frontera, pp. 315-332.

DE LA BANDERA, M.ª L., ROMO, A., SIERRA, F. y VARGAS, J. M., (1990): "Cerro Gordo, un yacimiento orientalizante de la sierra sur sevillana (Gilena, Sevilla)", **Habis***,* 20 (1989), Sevilla, pp. 293-306.

DEL OLMO LETE, G. y AUBET SEMMLER, Mª E. (Dir.) (1986): **Los fenicios en la Península Ibérica, I. Arqueología: cerámica y plástica**. Ed. Ausa, Sabadell.

DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.J. (1999): "Hellenisation in Iberia?: The reception of Greek Products and Influences by Iberians", en G. R. Tsetskhladze, (Ed.), pp. 301-329.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1989): "La fuente orientalizante de El Gandul (Alcalá de Guadaira, Sevilla)", **Archivo Español de Arqueología***,* 62, Madrid, pp. 199-218.

GAILLEDRAT, E. et ROUILLARD, P. (2007): "IV.II. Les amphores". En P. Rouillard, E. Gailledrat et F. Sala, pp. 225-232.

GIL DE LOS REYES M.S., GÓMEZ SAUCEDO, M.T., RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, I. (1990): "Carmona Protohistórica, (Sevilla): intervenciones en la plazuela del Higueral nº 3". **Anuario Arqueológico de Andalucía**, III/1987, pp. 581-585.

GIUDICE, F. y PANVINI, R. (2003*):* **Il greco, il barbaro e la ceramica attica**, Atti del Convegno internazionale di studi 14-19 maggio 2001, vol. II, Monografie della Scuola di Specializzazione in Archeologia dell'Università di Catania, 2. Roma.

GONZÁLEZ ROMÁN, C., ADROHER AUROUX, A. M. y LÓPEZ MARCOS, A. (1996): "El yacimiento de 'Canto Tortoso' (Gorafe, Granada): un enclave comercial del siglo VI a.C. en el Guadiana Menor", **Verdolay**, 7, Murcia, pp. 139-176.

IZQUIERDO PERAILLE, I. (2003): "Seres híbridos en piedra. Un recorrido a través del imaginario de la muerte en Iberia". en I. Izquierdo y H. Le Meaux (Coord.), pp. 261-289.

IZQUIERDO PERAILLE, I. y LE MEAUX, H. (Coord.) (2003): **Seres Híbridos. Apropiación de motivos míticos mediterráneos***.* Casa de Velázquez y Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.

JIMÉNEZ ÁVILA, J. (2002): **La toréutica orientalizante en la Península ibérica***.* Bibliotheca Archaeologica Hispana, 16, Real Academia de la Historia, Madrid.

JIMÉNEZ ÁVILA, J. (2003): "Seres híbridos en el repertorio iconográfico de la toréutica orientalizante de la Península ibérica". En I. Izquierdo y H. Le Meaux, H. (Coord.), pp. 231-257.

LE MEAUX, H. (2003): "Imitations et apropiations des images d'étres hybrides sur les objets orientalisants de la Péninsule Ibérique. Transmission des modeles", en Izquierdo, I. y Le Meaux, H. (Coord.), pp. 183-207.

LOZANO OCAÑA, G. y GUTIÉRREZ SOLER, L.M. (2006): "Microprospección arqueológica de Cerro Alcalá (Torres, Jaén)", **Anuario Arqueológico de Andalucía**, II/2003, pp. 266-272.

MAASS-LINDEMANN, G. (1986): "Vasos fenicios de los siglos VIII-VI en España. Su procedencia y posición dentro del mundo fenicio occidental". En G. Del Olmo, G. y M.ª E. Aubet, (Dir.), pp. 227-239.

MAASS-LINDEMANN, G. (2003): "Los hallazgos fenicios del Cerro del Alarcón". En H. Schubart, (Coord.), pp. 189-243.

MARTÍN CÓRDOBA, E., RAMÍREZ SÁNCHEZ, J.D. y RECIO RUIZ, A. (2006): "Producción alfarera feniciopúnica en la costa de Vélez-Málaga (siglos VIII-VI a.C.)", **Tiempos de púrpura. Málaga antigua y antigüedades hispanas**, I, Mainake, XXVIII, pp. 257-287.

MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (2003): "La época orientalizante en la actual provincia de Córdoba". **Las cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra***,* Madrid, pp. 56-77.

MENDOZA EGUARAS, A., MOLINA GONZÁLEZ, F., ARTEAGA MATUTE, O. y AGUAYO DE HOYOS, P. (1981):

"Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Granada). Ein Beitrag zur Bronze und Eisenzeit in Oberandalusien", **Madrider Mitteilungen***,* 22, Heidelberg, pp. 171-210.

MOLINA GONZÁLEZ, F., MENDOZA EGUARAS, A., SÁEZ PÉREZ, L, ARTEAGA MATUTE, O., AGUAYO DE HOYOS, P. y ROCA ROUMENS, M. (1983): "Nuevas aportaciones para el estudio de la cultura ibérica en la Alta Andalucía. La campaña de 1980 en el Cerro de los Infantes". **XVI Congreso Nacional de Arqueología***,* Zaragoza, pp. 689-707.

MOLINOS MOLINOS, M., RUIZ RODRÍGUEZ, A. y SERRANO PEÑA, J. L., (1995): "La frontera oriental de Tartessos". **Tartessos 25 años después. 1968-1993***.* Actas del Congreso conmemorativo del V Simposium Internacional de Prehistoria Peninsular, Jerez de la Frontera, pp. 239-254.

MOLINOS MOLINOS, M. y RUIZ RODRÍGUEZ, A., **El hipogeo ibero del Cerrillo de la Compañía de Hornos (Peal de Becerro, Jaén)**, Arqueología Monografías. Memorias, 25, Junta de Andalucía, Universidad de Jaén, Sevilla-Jaén.

MONTERO RUIZ, I., GARCÍA HERAS, M. y LÓPEZ-ROMERO, E. (2007), "Arqueometría: cambios y tendencias actuales", **Trabajos de Prehistoria**, 64 (1), pp. 23-40.

MONTET, P. (1928): **Byblos et l'Eypte. Quatre campagnes de fouilles (1921-1924)**. Libraire Orientaliste Paul Geuthner, S.A. Paris. (Éditions Terre du Liban, Beyrouth, 1998).

MURILLO REDONDO, J. F. (1994): **La cultura tartésica en el Guadalquivir Medio**. Ariadna, 13-14, Córdoba.

NAVARRO GÓMEZ, J. A. (2005): "Prospección arqueológica superficial del entorno de Cerro Alcalá (Jimena-Torres, Jaén)", **Anuario Arqueológico de Andalucía**, II/2002, pp. 130-133.

NEGUERUELA MARTÍNEZ, I., RODRÍGUEZ RUS, P. (1987): "Campaña de excavaciones en Cerro Alcalá (Jimena/Torres)", **Anuario Arqueológico de Andalucía**, II/1986, pp. 389-391.

NEGUERUELA MARTÍNEZ, I., RODRÍGUEZ RUS, P. y AVELLA DELGADO, L. (1990): "Informe preliminar de la campaña de excavaciones de 1987 en la necrópolis de Las Tosquillas'. Cerro Alcalá (Jimena/Torres, Jaén)", **Anuario Arqueológico de Andalucía**, II/1987, pp. 294-300.

NIEMEYER, H. G. (Hrsg.) (1982): **Phönizier im Westen***.* **Die Beitrage des Internationalen Symposiums über «Die phönizische Expansión im westlichen Mittelmeerraum»***.* Madrider Beitrage, 8, Mainz am Rhein.

OLMOS ROMERA, R. (2003a): "La imagen en la cultura tartésica", **Las cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra***,* Madrid, pp. 35-55.

OLMOS ROMERA, R. (2003b): "Seres de nuestra sinrazón y nuestros sueños". En I. Izquierdo y H. Le Meaux (Coord.), pp. 29-36.

OLMOS ROMERA, R. (2003c): "Vaso griego e imagen orientalizante en la Península Ibérica". En Filippo Giudice y Rosalba Panvini (Ed.), pp. 219-228.

PACHÓN ROMERO, J. A. (1997): **La metalurgia del Cerro de la Mora y su incidencia en el desarrollo de ciertos artefactos***.* Tesis doctoral inédita, Universidad de Granada, Granada.

PACHÓN ROMERO, J.A. (2008): "Construcciones funerarias tras la muralla Engel/Paris de Osuna", **Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna**, 10, pp. 20-24.

PACHÓN ROMERO, J.A. y ANÍBAL GONZÁLES, C. (1999): "La época orientalizante en La Roda (Sevilla). Un vaso cerámico del Museo Arqueológico de Osuna", **Revista de Arqueología**, 219, pp. 18-26.

PACHÓN ROMERO, J.A. y ANÍBAL GONZÁLES, C. (2000): "Un vaso chardón orientalizante en el Museo Arqueológico de Osuna (Sevilla). Estudio y reconstrucción", **Florentia Iliberritana**, 11, pp. 265-292.

PACHÓN ROMERO, J. A., ANÍBAL GONZÁLEZ, C. y CARRASCO RUS, J. (2005): "Cerámicas orientalizantes de Cerro Alcalá (Torres, Jaén) en su contexto", en J.A. Pachón y J. Carrasco, (2005), pp. 127-154.

PACHÓN ROMERO, J. A., ANÍBAL GONZÁLEZ, C. y CARRASCO RUS, J. (2009): "El conjunto orientalizante de Cerro Alcalá (Torres, Jaén). Cuestiones de cronología, contexto e interpretación", **Archivo de Prehistoria Levantina**, XXVII (2008).

PACHÓN ROMERO, J. A., ANÍBAL GONZÁLEZ, C. y CARRASCO RUS, J. (en prensa): "Cerámicas orientalizantes de Cerro Alcalá (Torres, Jaén). Contexto y adecuación a las nuevas aportaciones", **Revista de Estudios Ibéricos.**

PACHÓN ROMERO, J. A. y CARRASCO RUS, J. (2005): **Las cerámicas policromas orientalizantes y del Bronce Final desde la perspectiva granadina**, Biblioteca de Humanidades, Arte y Arqueología. Monográfica, 62, Editorial Universidad de Granada, Granada.

PACHÓN ROMERO, J. A., CARRASCO RUS, J. y ANÍBAL GONZÁLEZ, C. (1989-90): "Decoración figurada y cerámicas orientalizantes. Estado de la cuestión a la luz de los nuevos hallazgos", **Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada***,* 14-15, pp. 209-272.

PACHÓN ROMERO, J. A., CARRASCO RUS, J. y ANÍBAL GONZÁLEZ, C. (2007): "Realidad imitada, modelo imaginado, o revisión de las tradiciones orientalizantes en tiempos ibéricos, a través de la crátera de columnas de Atalayuelas (Fuerte del Rey / Torredelcampo, Jaén)", **Antiqvitas**, 18-19, pp. 17-42.

PACHÓN ROMERO, J.A., y PASTOR MUÑOZ, M. (1990): "La necrópolis 'ibérica' de Osuna. Puntualizaciones cronológicas", **Florentia Iliberritana**, 1, Granada, pp. 333-340.

PACHÓN ROMERO, J.A., y PASTOR MUÑOZ, M. (2007): "La necrópolis 'ibérica' de Osuna. Puntualizaciones cronológicas", **Apuntes 2**, 5, Osuna, pp. 237-249.

PACHÓN ROMERO, J.A. y RUIZ CECILIA, J. A. (2005): "La muralla Engel/Paris y la necrópolis protohistórica de Osuna", **Florentia Iliberritana**, 16, Granada, pp. 383-423.

PACHÓN ROMERO, J.A. y RUIZ CECILIA, J.I. (2006): **Las Cuevas de Osuna. Estudio histórico arqueológico de una necrópolis rupestre de la Antigüedad**, Biblioteca Amigos de los Museos, Osuna.

PEREIRA SIESO, J., CHAPA BRUNET, T., MADRIGAL BELINCHÓN, A., URIARTE GONZÁLEZ, A. y MAYORAL HERRERA, V. (Eds.) (2004): **La necrópolis de Galera (Granada). La colección del Museo Arqueológico Nacional**. Ministerio de Cultura, Madrid.

RAMÓN TORRES, J. (1995): **Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo central y occidental***.* Barcelona.

RENFREW, C. (1972): "Beyond a subsistence economy: the evolution of social organization in prehistoric Europe". **Reconstructing Complex Societies, Bulletin of the American Schools of Oriental Research**, Sup. 20, pp. 69-95.

ROLDÁN GÓMEZ, L. (1999): "La cámara sepulcral de Toya y la arquitectura funeraria monumental en el Mediterráneo", **La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria**, Madrid, pp. 134-142.

ROOS, A. M.ª (1997): **La sociedad de clases, la pro-**

piedad privada y el Estado en Tartessos. Una visión de su proceso histórico desde la arqueología del proyecto Porcuna. Tesis doctoral inédita, Universidad de Granada, Granada.

ROUILLARD, P., GAILLEDRAT et SALA, F. (2007): **Fouilles de La Rábita de Guardamar II. L'établissement protohistorique de La Fonteta (fin VIII^e - fin VI^e siècle av.J.-C.)**. Collection de la Casa de Velázquez, 96, Madrid.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (1992): **Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico**. Editorial Crítica, Barcelona.

SÁNCHEZ GARCÍA, J. (2004): "La arquitectura de la necrópolis de Galera", **La necrópolis ibérica de Galera (Granada). La colección del Museo Arqueológico Nacional**, Madrid, pp. 195-212.

SCHUBART, H. (Coord.) (2003): **Toscanos yAlarcón. El asentamiento fenicio en la desembocadura del Río de Vélez. Excavaciones de 1967-1984.** Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 8 (2002), Publicaciones del Laboratorio de Arqueología de la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona.

TORRES ORTIZ, M. (1999): **Sociedad y mundo funerario en Tartessos**, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 3. Real Academia de la Historia, Madrid.

TORRES ORTIZ, M. (2002): **Tartessos**, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 14, Real Academia de la Historia, Madrid.

TSETSKHLADZE, G.R. (Ed.) (1999), **Ancient Greeks West and East**, Mnemosyne / Supplementum, 196, Brill, Leiden-Boston-Köln.

VICO BELMONTE, A. (1999): "Las excavaciones en la necrópolis de Galera y la prensa granadina de la época (1900-1935)". En J. Blánquez y L. Roldán (Eds.), pp. 245-250.

VV.AA. (2000): **Argantonio Rey de Tartessos**, Ministerio de Cultura, Fundación El Monte y Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana, Sevilla, Madrid y Alicante.